



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
INFORME ANUAL

(7 de mayo de 1975 - 6 de mayo de 1976)

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

DOCUMENTOS OFICIALES: 61° PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 10

NACIONES UNIDAS



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
INFORME ANUAL

(7 de mayo de 1975 - 6 de mayo de 1976)

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

DOCUMENTOS OFICIALES: 61° PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 10

NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1976

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

E. 5784
E/CEPAL/1016

NOTA

El párrafo 12 de las atribuciones de la Comisión establece que la Comisión presentará al Consejo Económico y Social una vez al año un informe completo sobre sus actividades y proyectos, así como sobre los de todos sus organismos auxiliares. En los años en que la Comisión no se reúna, el Secretario Ejecutivo presentará al Consejo un informe completo de sus actividades y planes, incluidos los de sus órganos auxiliares, después de haber obtenido la aprobación del informe por el Presidente de la Comisión y de haberlo hecho llegar a los gobiernos de los Estados miembros para recoger sus comentarios y hacer las modificaciones necesarias.

Durante el período a que se refiere el presente informe la Comisión no se ha reunido y, por lo tanto, se ha aplicado la norma establecida en el párrafo citado.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL 7 DE MAYO DE 1975 . . .	1 - 317	1
A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES	2 - 13	1
B. OTRAS ACTIVIDADES	14 - 264	3
Actividades de la secretaría	14	3
División de Desarrollo Económico	15 - 23	3
División de Desarrollo Social	24 - 40	4
División de Comercio Internacional y Desarrollo	41 - 48	8
División de Desarrollo Industrial	49 - 66	10
División de Transportes y Comunicaciones	67 - 87	14
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO	88 - 97	17
División de Recursos Naturales y Medio Ambiente	98 - 109	19
División de Estadística	110 - 140	21
División de Operaciones	141 - 143	25
Centro de Proyecciones Económicas	144 - 160	25
Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)	161 - 162	28
Subsede de México	163 - 196	28
Oficina de Washington	197 - 205	34
Oficina de Río de Janeiro	206 - 212	35
Oficina de Montevideo	213 - 221	37
Oficina de Puerto España	222 - 241	38
Oficina de Bogotá	242 - 244	41
Oficina de Buenos Aires	245 - 256	42
Sede de las Naciones Unidas y otras Oficinas	257 - 264	43
C. CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA	265 - 280	45
D. INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL	281 - 297	48
E. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES	298 - 317	50

ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL 7 DE MAYO DE 1975

1. Este vigésimo séptimo informe anual de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) abarca el período comprendido entre el 7 de mayo de 1975 y el 6 de mayo de 1976. Se presenta al Consejo Económico y Social para que lo examine en su 61.º período de sesiones 1/, con arreglo al párrafo 12 de las atribuciones de la Comisión.

A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES

2. Esta sección del informe comprende las actividades del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, de su Comisión Interinstitucional y del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe.

Décima Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano

3. La Subsede de la CEPAL en México siguió actuando como secretaria del Comité y de sus órganos subsidiarios y, en tal virtud, preparó la documentación que se presentó a la Décima Reunión del Comité.

4. Esta se realizó en Tegucigalpa, Honduras, del 28 al 30 de mayo de 1975. Además de representantes de los cinco Estados miembros y de observadores de los organismos centroamericanos, asistió una representación del Gobierno de Panamá.

5. El temario incluyó asuntos de primordial importancia para los miembros del Comité y para la integración centroamericana, en un momento de agudas tensiones económicas internacionales. Se analizó especialmente la estrategia de corto plazo para la integración económica centroamericana, el comercio exterior, el financiamiento externo, la política monetaria, los principales sectores productivos, el mercado común centroamericano y la asistencia técnica.

6. Dos preocupaciones centrales se manifestaron en la reunión: la necesidad de un decidido esfuerzo por revitalizar el programa de integración económica de Centroamérica y el propósito de orientar las actividades del Comité hacia las realidades de la crisis económica mundial. Sobre estos puntos y el resto del temario se estableció un amplio programa de trabajo para la secretaria.

7. Los debates se concretaron en 19 resoluciones 2/; de ellas, la 164 (X/CCE) creó una Comisión Interinstitucional para el cumplimiento del conjunto de acciones de corto plazo aprobado por el Comité en su Décima Reunión. En consecuencia, la Subsede de la CEPAL en México, encargada de coordinar las actuaciones de la Comisión, convocó a dos reuniones del nuevo organismo, sobre las cuales se da cuenta a continuación.

1/ Para el vigésimo sexto informe anual de la Comisión, véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 59.º período de sesiones, Suplemento No. 9 (E/5608).

2/ El texto de dichas resoluciones está contenido en el documento E/CEPAL/CCE/369/Rev.1.

Primera Reunión de la Comisión Interinstitucional para el
cumplimiento de las Decisiones del Comité de Cooperación
Económica del Istmo Centroamericano

8. Se celebró el 11 de julio de 1975 en la ciudad de Guatemala, con la asistencia de representantes de la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana, el Banco Centroamericano de Integración Económica, el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial, el Instituto Centroamericano de Administración Pública, el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano. Se examinaron las resoluciones del Comité de Cooperación Económica con el fin de determinar la responsabilidad que correspondía a cada institución en la ejecución de ellas e identificar las tareas que debían llevarse a cabo en forma coordinada por dos o más instituciones 3/.

Segunda Reunión de la Comisión Interinstitucional para el
cumplimiento de las Decisiones del Comité de Cooperación
Económica del Istmo Centroamericano

9. Se llevó a cabo el 7 de octubre de 1975 para continuar el examen de la forma en que se venían poniendo en ejecución las resoluciones del Comité de Cooperación Económica por parte de los organismos interesados y, particularmente, lo concerniente a las resoluciones sobre política industrial y desarrollo turístico. Además, se tomó conocimiento del informe de la secretaría de la CEPAL sobre el cumplimiento de las demás resoluciones del Comité 4/.

Primer período de sesiones del Comité de Desarrollo y
Cooperación del Caribe

10. El Comité fue creado de conformidad con la resolución 358 (XVI) de la CEPAL, para actuar "como órgano coordinador de las actividades relacionadas con el desarrollo y la cooperación, y como órgano consultivo del Secretario Ejecutivo de la CEPAL" con respecto a las cuestiones del Caribe.

11. Su primer período de sesiones tuvo lugar en La Habana en dos etapas: una reunión técnica los días 31 de octubre y 1^o de noviembre, y una reunión ministerial el 3 y 4 de noviembre de 1975.

12. Asistieron representantes de los siguientes Estados miembros del Comité: Bahamas, Barbados, Cuba, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tabago.

13. Al terminar las deliberaciones, se aprobaron las Funciones y Reglamento del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, su Programa de Trabajo y orden de prelación y la Declaración Constitutiva del Comité, que comprende las atribuciones del mismo. A estos temas se agregó el análisis de las posibles esferas de cooperación del Comité con otros países miembros de la CEPAL, y de cooperación de las Naciones Unidas y de los organismos especializados 5/.

3/ Véase el informe de la Primera Reunión de la Comisión (E/CEPAL/CCE/370).

4/ Véase el informe de la Segunda Reunión de la Comisión (E/CEPAL/CCE/375).

5/ Véase el informe del Comité de Cooperación y Desarrollo del Caribe (E/CEPAL/1010).

B. OTRAS ACTIVIDADES

Actividades de la secretaría

14. Esta sección y las siguientes tratan de las actividades de la secretaría que no guardan relación directa con las deliberaciones de los órganos auxiliares de la Comisión.

DIVISION DE DESARROLLO ECONOMICO

Estudio Económico

15. En el período que abarca este informe, la División preparó el Estudio económico de América Latina, 1975.

16. El Estudio económico describe las condiciones de las economías latinoamericanas durante 1975. La tasa de crecimiento bajó a 2,6%, cifra menor que la tasa de crecimiento de la población. La relación de precios del intercambio fue negativa en 15,8%, lo que dio como resultado un déficit comercial de seis mil millones de dólares. Salvo en cuatro países, las condiciones inflacionarias disminuyeron, lo cual se tradujo en una reducción de la tasa media de aumento de los precios internos. Los datos del Estudio se presentan en tres partes. La primera trata las condiciones económicas regionales; la segunda, los problemas y perspectivas regionales en su relación con las economías desarrolladas; y la tercera presenta estudios por países.

Estilos de desarrollo

17. Continuó realizándose el trabajo correspondiente al modelo de población, y se hicieron simulaciones en cuatro países. Este Estudio está considerando el crecimiento de América Latina en términos de las perspectivas actuales del sector externo. Los experimentos de simulación para el Brasil se completaron y se escribió un primer borrador. Se terminó el análisis de la información sobre la Argentina y un primer borrador. Se comenzó el trabajo sobre las conclusiones generales basadas en comparaciones para cuatro países. Se prepararon "Notas sobre Estilos de Desarrollo en América Latina", que se publicaron en el No. 1 de la Revista de la CEPAL.

Política económica

18. La División participó en las primeras etapas de un proyecto conjunto del Consejo Federal de Inversiones de la Argentina acerca de la distribución espacial de la actividad industrial. El Director de la División asistió a un seminario sobre la crisis monetaria y la inflación (Vigo, España) y presentó un trabajo titulado "Una visión latinoamericana de la inflación en los países industrializados".

19. El estudio sobre el desarrollo económico de América Latina en los últimos 25 años entró en su etapa inicial. Un esquema preliminar está sometido a discusión.

Intermediación financiera

20. Se comenzó a preparar el informe respecto del financiamiento de viviendas. Un trabajo titulado "Dinero de valor constante, conceptos, problemas y experiencias" fue revisado y se publicó en los Cuadernos de la CEPAL (No. 6). Se preparó un trabajo respecto de los "Conceptos fundamentales sobre el dinero de valor constante (DVC)" para un seminario interregional sobre cajas de ahorro, realizado en Colombia entre el 18 y el 27 de febrero de 1976, en el cual participó un funcionario de la División.

Empresas transnacionales

21. Durante este período finalizó un estudio respecto de la presencia de las empresas transnacionales en la industria manufacturera (CEPAL/Borrador/IDE 129), que está en circulación a fin de recibir comentarios. Dicho estudio intenta servir de base a futuras investigaciones sobre el efecto de las actividades de las empresas transnacionales, y se concentra en la evaluación de la información disponible respecto de la presencia de las empresas transnacionales en los países de la región.

22. Otros estudios que se están realizando actualmente son los siguientes: a) una evaluación de las actividades internacionales de subcontratación de las empresas transnacionales en América Latina; b) la integración industrial en los países andinos y el papel presente y futuro de las empresas transnacionales en ese proceso; c) la presencia de las empresas transnacionales y sus efectos sobre los productos básicos de exportación: el caso del banano en América Central y de la bauxita en el Caribe; d) las empresas transnacionales en los productos básicos dirigidos hacia la exportación: una comparación de su efecto sobre el desarrollo económico en América Latina y en el Sudeste de Asia. Estas actividades se están desarrollando conjuntamente con el Centro de Investigación e Información de las Naciones Unidas para las Empresas Transnacionales en el marco del acuerdo suscrito en el período que abarca el presente informe para establecer una dependencia regional en América Latina.

Empresas públicas

23. Este proyecto comprende un análisis metodológico y una investigación empírica relativa a varios países, que abarca aspectos tales como las actividades productivas de las empresas públicas, su proceso de ahorro y de inversión y su integración a sistemas de planificación nacional. Se completaron las primeras versiones de los estudios sobre Uruguay y Argentina.

DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL

24. Durante el período examinado, la División de Desarrollo Social ha continuado centrando sus actividades en dos temas amplios y muy relacionados - los estilos de desarrollo y el cambio social en América Latina - tratando de incurrir en un mínimo de dispersión de sus limitados recursos entre las numerosas áreas especializadas de política que podrían clasificarse como "sociales". El objetivo ha sido relacionar los proyectos específicos, incluyendo las nuevas actividades confiadas a la División, con una interpretación general de los procesos de cambio y de las alternativas en la política de desarrollo. El problema central al cual se dirige

está resumido en el párrafo I.A.11 de la Evaluación de Chaguaramas de la Estrategia Internacional de Desarrollo (Resolución 347 de la CEPAL (XVI)): "Por lo tanto - y a pesar de los propósitos profesados y de la mayor capacidad material para eliminar la pobreza que deberían representar las favorables tasas de crecimiento económico de varios países - no es sorprendente que se avance con mucha lentitud en el logro de las metas sociales del desarrollo. Es ahora más esencial que nunca que los gobiernos de América Latina no pierdan de vista - por un optimismo excesivo sobre los resultados espontáneos del crecimiento económico dinámico, ni tampoco por una posición pesimista respecto de la posibilidad de prever el futuro e influir sobre los procesos de cambio social en una coyuntura tan compleja y cambiante - que para lograr un desarrollo integrado y justo se necesitan mayores esfuerzos con el respaldo de un conocimiento y de una apreciación profunda y realista de lo que está pasando".

Estilos de desarrollo

25. Varios estudios que seguían líneas de investigación descritas en documentos anteriores de la División 6/ se terminaron en borrador y fueron puestos en circulación para recibir comentarios. Uno de estos trabajos, titulado: "Las utopías concretas y su confrontación con el Mundo de Hoy" (CEPAL/BORRADOR/DS/134) se divide en tres partes: a) una exposición sobre las contradicciones existentes en los pronunciamientos internacionales recientes respecto de la formulación de reformas concretas y negociables dentro del orden existente, y el logro de un estilo radicalmente diferente de desarrollo, que exija una transformación de los valores dominantes y de las relaciones humanas; b) una descripción de las confusas e inestables direcciones del cambio, las cuales pueden apreciarse en distintos tipos de sociedades nacionales tanto "desarrolladas" como "de menor desarrollo relativo", y que afectan la capacidad de sus fuerzas dominantes para escoger uno u otro de los enfoques acerca del desarrollo y actuar en consecuencia; c) una exposición de la concentración en la "extrema pobreza" como una forma posible de abordar el reordenamiento de las prioridades y de las estrategias del desarrollo, y una comparación de sus repercusiones con las de otras formas de identificar los grupos focales postergados y las deficiencias centrales de los actuales estilos de desarrollo.

26. Un trabajo de tema relacionado con el anterior, "Los escenarios de la "detente"" comienza con una visión histórica de las relaciones entre las expectativas de desarrollo y el cambiante orden económico y político internacional, y sigue con una exposición de las alternativas posibles para el desarrollo latinoamericano en distintos "horizontes", es decir, suposiciones respecto de la evolución futura del orden internacional, sobre la capacidad o incapacidad para sobreponerse a la actual crisis económica, y sobre relaciones de consenso o de conflicto entre los países centrales.

27. Un tercer trabajo, "Los estilos de desarrollo y las pequeñas naciones", examina las restricciones especiales que deben enfrentar los países más pequeños de la región al "escoger" estilos de desarrollo.

6/ Algunos de estos documentos se han publicado en el primer número de la Revista de la CEPAL y otros en un libro titulado El Desarrollo Esquivo: exploraciones en la política social y la realidad sociopolítica (Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1976).

28. Un cuarto trabajo, acerca de la evaluación del concepto de participación, somete a crítica las diversas y confusas maneras de utilizar este término en textos relativos a los estilos de desarrollo; propone identificarlo con la influencia en el proceso de las decisiones políticas, y sugiere líneas de investigación sobre las relaciones entre esta forma de participación de grupos sociales específicos y la distribución de los beneficios de la política pública.

Cambio social en América Latina

29. Durante este período se continuó el estudio de "la estratificación y la movilidad social", utilizando datos acerca de las estructuras ocupacionales tomadas de muestras de censos nacionales llevados a cabo alrededor de 1960 y 1970. Se han preparado y distribuido a algunas instituciones de investigación conjuntos de tablas estadísticas correspondientes a 16 países, junto con varios trabajos metodológicos, incluyendo una investigación sobre estratificación en América Latina, con examen de las publicaciones y proposiciones preliminares de investigación. Los datos procesados durante el período han confirmado resultados iniciales respecto de un gran aumento en la proporción de población empleada en ocupaciones urbanas de nivel medio o alto. Este proyecto se ha auspiciado conjuntamente con el UNICEF, el cual ha financiado el trabajo estadístico.

30. Se ha preparado un estudio titulado "Tipos de concentración del ingreso y estilos políticos en América Latina", que vincula diferentes grados de concentración del ingreso a diferentes tipos de sistemas políticos. Constituye una considerable ampliación y revisión de un texto anterior. También se preparó un estudio titulado "La vivienda en América Latina: Una visión de la extrema pobreza", el cual cabe dentro del trabajo de la División respecto de la distribución del ingreso. Demuestra el desproporcionado aporte de recursos públicos regionales para vivienda que se destinaron a los sectores medios, y el efecto muy limitado de los programas públicos en el déficit habitacional de los pobres.

31. El trabajo respecto del empleo consistió principalmente en colaborar con el PREALC en la preparación de la Reunión Regional Preparatoria de la Conferencia Mundial de la OIT sobre el Empleo, la Distribución del Ingreso, el Progreso Social y la División del Trabajo, auspiciada por la OIT y la CEPAL, realizada en Cartagena, Colombia, del 3 al 7 de mayo de 1976. Este trabajo incluyó la cooperación con el PREALC para preparar las líneas orientadoras de una posición regional respecto de una amplia gama de temas relacionados con la política ocupacional.

32. Un proyecto conjunto CEPAL/PNUD/UNESCO sobre educación y desarrollo que tuvo origen en estudios previos y proposiciones de investigación hechos por la División, fue organizado tras largas negociaciones, y está ahora en curso, contando con la permanente participación de la División.

33. Un compendio estadístico de "Indicadores de los sectores sociales 1960-1974" (CEPAL/BORRADOR/DS/135) para los países latinoamericanos se preparó a fin de poner a disposición de los científicos sociales y de los analistas del desarrollo indicadores anteriormente dispersos en numerosas fuentes.

34. Continuó la labor de recopilación de información destinada al estudio del cambio social rural reciente, dando especial importancia a los procesos combinados de modernización rural y marginalización. La División participó en una reunión

organizada por el UNICEF acerca de programas de "desarrollo integral" rural, y sometió a crítica detallada las líneas orientadoras de política que se propusieron en este rubro.

35. Un estudio acerca del cambio social estructural en el Caribe de habla inglesa fue preparado con la colaboración de la Oficina de la CEPAL en Puerto España.

36. Hacia fines del período, comenzaron los preparativos para la participación de la División en el próximo proyecto de investigación de la CEPAL acerca de la evaluación y las perspectivas de largo plazo del desarrollo latinoamericano. Todas las actividades específicas resumidas más arriba deben servir como aportes a este proyecto, de la misma manera que las primeras etapas de estas y otras actividades fueron utilizadas en la primera y segunda Evaluación Regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo de la CEPAL.

Participación de la mujer en el desarrollo

37. Cinco trabajos respecto de diferentes aspectos de este problema, preparados por la División para un Seminario Regional para América Latina sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo, con Especial Referencia a los Factores Demográficos (Caracas, 28 de abril a 2 de mayo de 1975) fueron revisados y publicados, junto al Informe del Seminario, por el Fondo de Cultura Económica bajo el título Mujeres en América Latina: Aportes para una Discusión. Tras largas polémicas respecto de cómo dar a este tema la debida importancia y permanencia en el trabajo de la CEPAL, integrándolo - como se hizo en los cinco trabajos publicados - con el enfoque conjunto respecto de estilos de desarrollo y de cambio social, se preparó a principios de 1976 un programa ampliado de trabajo que incluye una serie de estudios encaminados a la formulación de políticas.

Población

38. A consecuencia de las decisiones tomadas en la Segunda Conferencia Regional sobre Población (México, D.F., marzo de 1975) y en el 16º período de sesiones de la CEPAL, que organizó un Programa Regional de la Población e hizo del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) una parte integrante de la CEPAL, diversas actividades de investigación relativas a la población y al desarrollo, antes realizadas por la División, se han transferido al CELADE. Los anteriores trabajos de investigación de la División acerca de este tema fueron publicados en un libro por el Fondo de Cultura Económica a fines de 1975, bajo el título Población y Desarrollo en América Latina.

39. La única actividad del rubro "población" que permanece en la División es la continuación de un estudio sobre la familia, el cual debe ser parte esencial del trabajo acerca de la participación de la mujer en el desarrollo. Durante el período examinado, este proyecto dio origen a dos trabajos, un "Inventario Bibliográfico sobre la Familia" y una exposición conceptual titulada "Aspectos sociales de la familia como unidad económica", la cual destacaba los cambios en los tipos de familia vinculados con los actuales esquemas de cambio social, de crecimiento económico y de urbanización.

Desarrollo regional

40. Las actividades de la División en este campo se han llevado a cabo casi exclusivamente mediante asesores regionales con responsabilidades de asistencia técnica, ya que la División puede prestarles escaso apoyo. Durante este período se realizaron misiones en Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador y Haití, y se completó un estudio de la distribución espacial del desarrollo en el Ecuador, realizado en cooperación con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. No fue posible organizar estudios comparables en otros países, como se había previsto. Las actividades de asesoramiento y de investigación en este campo se han centralizado ahora en el ILPES.

DIVISION DE COMERCIO INTERNACIONAL Y DESARROLLO

41. Los primeros años del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo han sido testigos de transformaciones de importancia en el orden político y económico internacional. La crisis del sistema monetario internacional llevó a varias reformas que se están efectuando actualmente, mientras que el surgimiento de nuevos centros de poder introdujo importantes cambios en el sistema de relaciones comerciales y en los principios orientadores de las políticas comerciales aplicadas por los países desarrollados de economías reguladas por el mercado entre ellos mismos, con los países de economías centralmente planificadas, y con el mundo en desarrollo. Cabe esperar que la nueva serie de negociaciones comerciales internacionales que se está llevando a cabo y la conferencia UNCTAD IV, contribuyan a impulsar el proceso de liberalización del comercio internacional y a la postre a transformar las instituciones que regulan ese comercio a escala mundial.

Comercio exterior

42. Una Nota informativa sobre la evolución reciente de los mercados de algunos productos básicos (E/CEPAL/L.122) se distribuyó a los gobiernos a fines de agosto de 1975. Presenta proyecciones de los balances comerciales de los países latinoamericanos para el período 1975-1976, ajustándose a presunciones sobre la tasa de crecimiento semejante a la contemplada en la estrategia internacional para el desarrollo, y un examen detallado de la evolución reciente de los mercados de un grupo de productos básicos cuyas exportaciones son de interés para América Latina. Este estudio sigue analizando, desde un punto de vista regional, las diversas proposiciones formuladas por los organismos internacionales y los países, o los grupos de países, respecto de programas para la estabilización del comercio mundial de productos básicos.

Red de seguridad financiera

43. Un grupo de trabajo compuesto por 20 funcionarios de Bancos Centrales, y representantes de organismos internacionales, estadounidenses y europeos, fue reunido por la CEPAL a fines de julio de 1975 en Santiago, a fin de tratar las características de un mecanismo destinado a obtener un ajuste más armonioso ante el hecho de las fluctuaciones de los balances de pagos. Este sistema recíproco de financiamiento funcionaría sobre la base de los compromisos de los Bancos Centrales de la región en el sentido de proporcionar al sistema una cantidad determinada de recursos durante un período establecido. Este sistema que fue propuesto

en la decimosexta sesión de la CEPAL, celebrada en Puerto España, contribuiría a contrarrestar el problema que representa el tamaño del déficit en cuenta corriente de los países no exportadores de petróleo. Un proyecto de documento preparado por la secretaría de la CEPAL sirvió de base para la discusión del grupo. Un nuevo documento, titulado Posibles características de una red de seguridad financiera para América Latina (E/CEPAL/L.120), que incluía los comentarios y sugerencias formulados durante la reunión fue distribuido a los gobiernos y bancos centrales de los países miembros de la CEPAL. Este documento fue sometido a la consideración de la reunión de presidentes de los bancos centrales latinoamericanos en San José, Costa Rica, en agosto de 1975, donde se decidió prestar apoyo general a la idea y establecer un grupo de trabajo, compuesto por expertos de los bancos centrales, cuya misión sería continuar desarrollándola. La CEPAL fue invitada, junto al CEMLA, a constituir la Secretaría del Grupo de Expertos. Dicho grupo se reunió en México en noviembre de 1975; renovó el apoyo general a la idea y solicitó a la Secretaría Conjunta un documento más detallado, que incluyera aspectos operativos. La Secretaría Conjunta distribuyó un nuevo documento a los bancos centrales en febrero de 1976. El Grupo de Expertos se reunió nuevamente en marzo de 1976 en San José de Costa Rica. La materia será tratada nuevamente por los presidentes de bancos centrales, a fin de decidir qué otros trabajos deben emprenderse. Los presidentes se reunirán en mayo de 1976 en San Salvador.

Cuarto período de sesiones de la UNCTAD

44. La secretaría ha mantenido tradicionalmente estrechos vínculos con la secretaría de la UNCTAD y ha participado en todos los períodos de sesiones de la Conferencia, así como en las reuniones ordinarias de algunos de sus órganos subsidiarios. Funcionarios de la secretaría participaron en las reuniones del "Sistema Económico Latinoamericano" (SELA) para la adopción de la declaración regional que los países de esta área presentaron a la Reunión Ministerial del "Grupo de los 77" celebrada en Manila, en febrero último. Se distribuyó a los gobiernos miembros un documento titulado "Temas de la UNCTAD IV" (E/CEPAL/L.133), en el que se analizan algunos puntos del temario de dicha Conferencia, dedicando preferente atención a las cuestiones relacionadas con las decisiones que pueda adoptar la Conferencia en relación con el Programa Integrado sobre los Productos Básicos y otras medidas de cooperación internacional en esta esfera y con los problemas del financiamiento externo, examinando en particular los cambios cuantitativos y cualitativos que ha registrado en los años recientes dicho financiamiento y los problemas específicos que está planteando a diversos países tanto el volumen como las condiciones de la deuda externa. Como documento informativo se distribuyó también a los gobiernos el informe "Los mercados internacionales de productos básicos en 1975" (E/CEPAL/L.134), en el que se examina la evolución de los mercados externos de 14 productos básicos de interés en las exportaciones latinoamericanas.

Programa de desarrollo de las exportaciones de manufacturas

45. De acuerdo con el proyecto aprobado por el PNUD se inició el análisis de la experiencia de Argentina, Brasil, Colombia y México en lo que se refiere a la política de desarrollo de las exportaciones de manufacturas, con el objeto de transmitirla a otros países de la región que han solicitado a la CEPAL asistencia en la formulación de políticas o estrategias de exportación de manufacturas. Los documentos nacionales respectivos, así como un análisis comparativo de los cuatro países, se concluirán en breve y constituirán el aporte de la CEPAL a una reunión conjunta con el BIRF que se realizará en Santiago hacia fines de 1976 con el objeto de confrontar las experiencias de los países en desarrollo de diferentes regiones.

Integración económica regional y subregional

46. Se publicó el estudio "Cooperación regional y desarrollo: una propuesta latinoamericana para la industria y el comercio" (CEPAL/EORRADOR/CID/139) donde se discuten algunas formas de cambiar la inserción actual de América Latina en el comercio y la industria mundiales. Se analizan dos hipótesis de opciones políticas para el desarrollo futuro latinoamericano hacia 1985. Una descansa en el supuesto de que seguirán actuando las fuerzas de inercia de los mercados nacionales con poca integración regional. Se muestra allí que esta opción es muy limitada pues el estrangulamiento externo reaparecería con todo su vigor limitando el ritmo de crecimiento y además las transformaciones en las estructuras productivas y del comercio serían muy restringidas. La alternativa se apoya en un programa regional de cooperación industrial y comercial en las industrias mecánicas y químicas. En caso de aplicarla se obtendrían resultados muy importantes pues no sólo se aceleraría apreciablemente el ritmo del desarrollo y se aliviaría fuertemente el estrangulamiento externo sino que además se podría superar el atraso sistemático de estos sectores industriales; se mantendrían condiciones de competencia internacional y por lo tanto, podrían crecer masivamente sus exportaciones hacia el resto del mundo. Por último en este mismo estudio se explora en forma preliminar el problema de la distribución de los beneficios de una política de cooperación de esta índole entre los distintos países latinoamericanos.

47. En marzo de 1976 se reunieron en Santiago los jefes de oficinas regionales de la CEPAL para analizar los problemas vinculados con la integración, la forma de abordarlos y resolverlos, y el programa de trabajo de la CEPAL. Este último comprendería tres temas principales:

a) investigaciones centrales, de utilidad no sólo para un proceso en particular sino para el conjunto de la región, destinadas a esclarecer el efecto positivo que la integración puede tener para el conjunto de países y para cada uno de ellos;

b) investigaciones sectoriales o específicas para examinar más a fondo algún sector (industrial, agrícola o de transporte) y asimismo las modalidades paralelas de cooperación económica como el papel del sector público y de las empresas públicas en el proceso de integración y cooperación de América Latina;

c) trabajos de apoyo técnico específico a organismos de acción (principalmente las secretarías de integración y la del SELA). Estos trabajos emanarían de los anteriores y corresponderían a investigaciones para satisfacer necesidades determinadas.

48. Por supuesto, este programa de trabajo comprende múltiples tareas que se realizarían en los próximos años y a las cuales habría que dedicar recursos superiores a los actuales.

DIVISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL

49. En el plano industrial preocupa la participación de los países en desarrollo en el producto industrial mundial, que por más de un decenio ha permanecido estacionaria en un nivel muy bajo pese a los esfuerzos desplegados y los logros que se observan en muchos países del Tercer Mundo. La eliminación gradual de esta situación desfavorable es uno de los postulados básicos del nuevo orden económico

que señala al respecto la necesidad de hacer una redistribución de la capacidad industrial que deberá crearse en el mundo, con miras a que los países en desarrollo acrecienten considerablemente su participación. En la Segunda Conferencia General de la ONUDI (Lima, 12 a 27 de marzo de 1975), se declaró que ésta debía elevarse por lo menos al 25% del total de la producción industrial del mundo en el año 2000, y que la cifra para América Latina debería ser de 13%.

50. En el ámbito regional, la vigencia de un nuevo orden económico en el sector industrial trae aparejada la necesidad de que los gobiernos adopten una serie de medidas y decisiones y, por sobre todo, de que haya acción conjunta y coordinada de los países latinoamericanos frente a los países desarrollados y a los países en desarrollo de otras regiones. La Comisión, en su decimosexto período de sesiones, decidió encomendar al Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) que, en el campo de la industrialización, estudie y proponga las medidas necesarias para poner en ejecución la Declaración y el Plan de Acción de Lima en Materia de Desarrollo Industrial y Cooperación, y actúe como componente regional latinoamericano del sistema de consultas establecido por la Segunda Conferencia General de la ONUDI en los planos global, regional y sectorial. Al mismo tiempo, solicitó que las secretarías de la CEPAL y de la ONUDI actúen en estrecha colaboración para asistir técnicamente al Comité, y que hagan los arreglos institucionales y tomen las medidas necesarias para adaptar los respectivos programas de trabajo a las necesidades del servicio del Comité.

51. En virtud de todo lo anterior, el programa de trabajo de la División de Desarrollo Industrial se examinó y reformuló de acuerdo con las nuevas circunstancias, y se incorporaron a él nuevas actividades que se juzgaron más adecuadas para atender a las necesidades de la región. Estas actividades se traducen principalmente en estudios de tipo sectorial tendientes a la identificación de problemas, la promoción del desarrollo y la búsqueda de fórmulas de cooperación en determinadas ramas industriales.

52. Siguiendo esta misma línea de acción, en septiembre de 1975 se firmó con la ONUDI un acuerdo para crear la División Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial, con el propósito que ambas organizaciones lleven a cabo en América Latina un programa unificado de actividades industriales y asistan a los países en la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima en Materia de Desarrollo Industrial y Cooperación Internacional.

53. La División de Desarrollo Industrial realizó en el período en consideración los estudios que se enumeran y comentan en los párrafos siguientes.

54. Capítulo IV, Vol. 2 sobre la evaluación del proceso de desarrollo industrial para el documento "El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional" 7/. La EID para los años setenta establece, entre otros objetivos, una meta mínima de crecimiento medio del producto manufacturero de 8% anual, como una de las condiciones necesarias para acelerar el progreso económico y social de los pueblos y "lograr, por lo menos, un modesto comienzo de reducción de la disparidad de nivel de vida entre países desarrollados y en desarrollo". De 1970 a 1974 América Latina en su conjunto ha alcanzado esa meta, al registrar un ritmo

7/ Véase El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional. Segunda Evaluación Regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo (E/CEPAL/981).

de crecimiento del producto manufacturero de 8,1% anual. Sin embargo, 13 países de los 19 considerados sólo tuvieron un ritmo de crecimiento de 6,6%, lo que muestra las dispares potencialidades de crecimiento de los países latinoamericanos.

55. En el plano regional pueden distinguirse varios factores dinámicos que hicieron posible alcanzar la meta señalada. Entre ellos hay que mencionar en especial que entre 1970 y 1974 las exportaciones de manufacturas se elevaron aceleradamente hasta sobrepasar los 7.800 millones de dólares, con lo que triplicaron con creces el valor correspondiente al primero de los años señalados, merced a un ritmo de crecimiento de 37% anual. La participación de las exportaciones de manufacturas en las exportaciones totales pasó del 15% en 1970 al 29% en 1974.

56. Informe de la Misión Conjunta PNUD/CEPAL/FAO sobre las posibilidades de constitución de empresas multinacionales de producción y/o comercialización de fertilizantes. En cumplimiento de los deseos expresados por varios países latinoamericanos, el PNUD, en asociación con la CEPAL y la FAO, tomó a su cargo la ejecución de un estudio exploratorio con el fin de analizar las posibilidades de establecer en la región empresas multinacionales de producción y comercialización de fertilizantes.

57. En él se señala que durante los próximos años, América Latina, no obstante el importante incremento de producción de fertilizantes previsto en varios países, seguirá dependiendo en proporción significativa de la importación de ellos. La región posee grandes reservas de gas natural - la materia prima más adecuada para la fabricación de amoníaco - y de roca fosfórica. La primera se encuentra principalmente en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Trinidad y Tabago y Venezuela. Los yacimientos más importantes de la segunda se hallan en Perú, México y Brasil. Según estimaciones de la oferta y demanda de fertilizantes nitrogenados para 1980 y 1985 podría justificarse la instalación de dos o cuatro plantas productoras de amoníaco - según se incluya o no en la oferta regional la producción de Trinidad y Tabago -, cada una con capacidad para producir 1.000 toneladas diarias y programada para entrar en operación hacia fines del presente decenio o los primeros años del próximo. En cuanto a la producción de fertilizantes fosfatados, las cifras de producción y demanda para 1980 y 1985 auguran una demanda insatisfecha que justificaría la instalación de varias unidades para la producción de ácido fosfórico con capacidad para 500 toneladas diarias de P_2O_5 .

58. El trabajo concluye con recomendaciones relativas a la formulación de una estrategia de cooperación regional en el campo de los fertilizantes. Entre las medidas de corto plazo que se proponen está la creación de un ente regional de comercialización y de un fondo regional para el financiamiento de las adquisiciones de fertilizantes. A más largo plazo se sugiere, la constitución de una sociedad de inversiones para el control de las plantas productoras y el ente regional de comercialización con el fin de facilitar la programación, coordinación y supervisión del desarrollo multinacional de la industria de fertilizantes en América Latina.

59. Las exportaciones de manufacturas en América Latina: Informaciones estadísticas y algunas consideraciones generales (E/CEPAL/L.128). Este documento presenta en forma sistemática, para un amplio período, series sobre exportaciones de productos manufacturados y semimanufacturados, según el origen industrial de ellas y sus distintos destinos. Constituye la primera etapa de un trabajo a más largo plazo, tendiente a identificar y cuantificar el efecto de las exportaciones de manufacturas sobre un proceso de industrialización en el cual se considere la acción exportadora, no como el resultado de un acto meramente comercial, sino como una actividad inherente al propio proceso de desarrollo industrial.

Otros trabajos

60. Se participó en el Grupo de Trabajo organizado por la OEA sobre la Transferencia de Tecnología en la Industria Química y Petroquímica, que se realizó en Quito entre el 5 y el 12 de abril de 1975. Se estuvo presente también en el XI Congreso de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA), que se celebró en Río de Janeiro del 5 al 7 de mayo de 1975.
61. En agosto de 1975, se participó en la reunión de expertos en producción de fertilizantes convocada por México (Primer Congreso Latinoamericano de Fertilizantes, México, 20 al 22 de agosto).
62. En el Programa de Capacitación patrocinado por el Gobierno de México y el ILPES, se dictaron clases sobre la planificación del sector químico.
63. Para la Conferencia Latinoamericana CEPAL/FAO de la Alimentación (Lima, 26 al 29 de abril de 1976) se preparó un diagnóstico de la producción regional de fertilizantes, de la capacidad instalada y de la disponibilidad de materias primas, para concluir con varias consideraciones sobre la cooperación regional en materia de producción y comercialización de este insumo básico para la agricultura.

Cooperación técnica

64. A solicitud del Gobierno de Bolivia, el asesor regional en economía industrial realizó tres misiones de asistencia a ese país con el fin de prestar asesoramiento en la metodología y elaboración del Plan Quinquenal de desarrollo en la parte correspondiente al sector industrial. En México, llevó a cabo dos misiones para asesorar en la programación de determinadas industrias junto a la Nacional Financiera, y una tercera, para colaborar en la planificación del curso sobre programación industrial con especial énfasis en el sector agroindustrial.
65. El asesor regional en estrategias, planes y políticas de industrialización llevó a cabo una misión para asesorar al Gobierno de Costa Rica en la formulación de estrategias a largo plazo y en la selección de los instrumentos para promover el desarrollo industrial del país. También llevó a cabo una misión en Paraguay a fin de colaborar con el Gobierno en la formulación de un programa de asistencia técnica a realizarse conjuntamente por la CEPAL y la ONUDI. A su vez, el asesor regional en tecnología industrial realizó una misión a solicitud del Gobierno de Costa Rica, para prestarle asistencia en la selección y registro de la tecnología que importa el país.
66. En respuesta a una petición del Ministerio de Economía de la Argentina se llevó a cabo una misión de asesoramiento en relación con las perspectivas de desarrollo de la industria de la celulosa y el papel y, en particular, con varios proyectos específicos del sector.

DIVISION DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

67. Cumpliendo con las metas trazadas en su programa de trabajo, esta División ha continuado colaborando con los gobiernos de países miembros y con los organismos internacionales que lo han solicitado, así como con la preparación de estudios de interés más general en la región. Dentro de esta labor pueden distinguirse cuatro áreas principales: a) facilitación del transporte y del comercio internacional; b) bases para mejorar la planificación del transporte; c) aplicación de tecnología apropiada en el transporte latinoamericano y d) promoción del turismo latinoamericano.

Facilitación del transporte y del comercio internacional

68. La División participó en el Seminario sobre Política de Transporte en Esquemas de Integración Económica con especial referencia al Transporte Vial, organizado por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) (Buenos Aires, 21 a 26 de abril de 1975). Entre los trabajos para ese Seminario recopilados por ILDIS/INTAL aparece la contribución de la División, "Aspectos Institucionales del Transporte Terrestre Internacional", que constituye separata del documento "Servicios de transporte terrestre internacional en los corredores Lima-Buenos Aires y Lima-São Paulo" (E/CEPAL/1007) ^{8/} publicado en forma conjunta por CEPAL/INTAL.

69. Con el aporte de la CAF, la División comenzó en septiembre de 1975 un estudio sobre servicios de transporte terrestre en el Corredor Andino Santiago-Caracas.

70. Luego de ser aprobado en reunión de los representantes de los Gobiernos de Bolivia y Chile en mayo de 1975, el Sistema Integrado de Tránsito (SIT) para la mercadería de importación boliviana a través del puerto de Arica fue puesto en marcha en agosto de ese año, con el apoyo técnico de la División prestado a través de sucesivas misiones a Arica y a la Paz.

71. Sobre la base de las observaciones hechas en terreno, se preparó un Manual de Procedimientos destinado a mejorar el funcionamiento del Sistema. Este Manual fue finalmente incorporado como anexo en el documento Informe sobre la aplicación del Sistema Integrado de Tránsito de mercaderías con destino a Bolivia a través del puerto de Arica (E/CEPAL/L.116/Add.1), que fue entregado en febrero de 1976 al Ministro de Transportes de Chile y al Director de la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros de Bolivia. Los Ministros de Transportes de ambos Gobiernos se reunieron en Arica en diciembre de 1975 para evaluar las mejoras en la situación de tránsito de mercadería a cinco meses de aplicado el SIT. Declararon su satisfacción con los resultados obtenidos y acordaron mantener el sistema en vigencia.

72. En el campo de la facilitación del transporte ferroviario, se ha continuado colaborando estrechamente con la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles. Se preparó, en forma conjunta, un Convenio de Tráfico Ferroviario Multinacional, el cual fue ratificado por las empresas de ferrocarriles del Cono Sur en octubre durante la XI Asamblea de la ALAF en Montevideo. Actualmente, se está trabajando en la documentación para la reunión de los ferrocarriles en que analizarán el reglamento del Convenio.

^{8/} Este trabajo apareció en una versión preliminar publicada con el mismo título y bajo número E/CN.12/L.107.

73. La colaboración con la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI) se ha mantenido en todos los aspectos del transporte marítimo y especialmente con su Comité de Facilitación.

74. La División sigue prestando su asesoría a la formación de grupos nacionales de facilitación del transporte y al fomento de la simplificación y normalización de los procedimientos y documentación que afectan al comercio y transporte internacional. A través del Boletín FAL, publicación bimestral, se ha difundido información, entre otras cosas, sobre documentos simplificados y normalizados de conformidad con el formulario clave de la Comisión Económica para Europa (CEPE), la eliminación de la intervención consular, y nuevas formalidades de recepción y despacho en puertos latinoamericanos.

75. Otra publicación, destinada a promover la facilitación del transporte marítimo insular y el fomento de la marina mercante de los países de la Cuenca del Caribe, es el estudio titulado Coyuntura y perspectivas del transporte marítimo en el Caribe (E/CEPAL/1003), preparado por la División.

76. Por otra parte, a pedido de la Secretaría de turno de la Reunión de los Ministros de Transporte y de Obras Públicas del Cono Sur, la División ha iniciado la preparación de un borrador de convenio para facilitar el transporte multimodal internacional, el que permitiría un mejor aprovechamiento de la infraestructura carretera y ferroviaria que existe en el Cono Sur.

77. Expertos de la División concurren también, ya sea en calidad de participantes activos o como observadores, a numerosos seminarios nacionales sobre transporte multimodal internacional (entre otros, a los realizados en Argentina, Chile, Cuba, México y Perú), como asimismo a la primera parte del III período de sesiones del Grupo Preparatorio Intergubernamental para un Convenio sobre Transporte Multimodal Internacional (Ginebra, 16 de febrero a 4 de marzo de 1976). Asimismo se preparó el documento Sistemas de responsabilidad y seguros en el caso de contratos de transporte multimodal internacional (E/CEPAL/L.123).

Bases para mejorar la planificación de transporte

78. El objetivo de este proyecto ha sido el mejoramiento del manejo de información relacionada con el sector transporte, y del marco metodológico dentro del cual se utiliza dicha información. Para la ejecución de este proyecto, la División ha contado con la cooperación del Banco Mundial y de la Organización de los Estados Americanos.

79. En el programa conjunto con el Banco, se ha trabajado en el curso del año 1976 en la formación de archivos de documentación bibliográfica en el Brasil, Colombia y Honduras, empleando como pauta el Esquema de Organización de la Información del Sector Transporte. El Esquema fue completamente revisado y publicado en el documento E/CEPAL/1008. Su versión en inglés se publicó como Information Classification Manual for the Transport Sector (E/CEPAL/1008/Rev.1).

80. Con arreglo a este proyecto se efectuaron asimismo estudios preliminares, en México a fin de preparar la instalación en la CEPAL del Integrated Scientific Information System (ISIS) para la recuperación de información. Una de las primeras aplicaciones de ISIS, ha consistido en formar un archivo de cargos claves para el transporte en América Latina. Asimismo, la División comenzó la elaboración de un tesoro de transporte, para permitir la aplicación de ISIS a su biblioteca.

81. Por otra parte, con la colaboración de la OEA, se ha venido completando el Sistema Latinoamericano de Información sobre Transporte Marítimo con la publicación de varios documentos: Código de Puertos, y su Suplemento; Guía de armadores chilenos de servicio exterior, tráficos que atienden y agencias en el país; Código de agencias marítimas en Chile; Guía de armadores latinoamericanos que atienden tráficos con Chile y sus agencias en el país; Registro de buques latinoamericanos de servicio exterior; Registro de buques extrazonales que atienden tráficos con Chile, y Guía de puertos que tienen tráfico regular con Chile y armadores que los atienden (E/CN.12/L.108/Add.1 al 8) los que fueron distribuidos en forma amplia y han tenido buena acogida en la región.

Aplicación de tecnología apropiada en el transporte latinoamericano

82. Sobre la base de las experiencias recogidas en el proyecto conjunto CEPAL/INTAL sobre corredores transcontinentales, la División elaboró una primera versión de un modelo metodológico para estudiar los aspectos tecnológicos, económicos y documentales de distribución de los productos, abarcando desde el proceso de producción hasta su puesta en el lugar de consumo.

Promoción del turismo latinoamericano

83. Respondiendo a solicitudes de varios países de la región, el asesor regional en promoción del turismo llevó a cabo misiones de asesoría destinadas a evaluar la situación turística nacional y las posibilidades de obtener asistencia técnica y financiera a través de organismos internacionales. Estas apreciaciones en el terreno, además de estar reflejadas en los correspondientes informes de misión, están incorporados en el documento, Evaluación regional del turismo dentro de la Estrategia Internacional de Desarrollo.

Colaboración con Estados Miembros y con otros organismos

84. En cumplimiento de una solicitud hecha por el Gobierno de Bolivia a través del Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la División ha efectuado varias misiones durante 1975 y parte de 1976, para colaborar en la estructuración del proyecto destinado a establecer una unidad de coordinación de transporte en Bolivia.

85. La División ha continuado colaborando con la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) en el examen de la asistencia técnica recibida por los ferrocarriles latinoamericanos. En agosto de 1975 se preparó el documento conjunto Experiencia en proyectos de asistencia técnica en ferrocarriles de América Latina con miras a mejorar su eficacia (E/CEPAL/L.121), que sirvió de base para el Seminario de Evaluación de la Asistencia Técnica Realizado por la ALAF en Montevideo en el mes de octubre.

86. La División ha continuado apoyando la labor de la UNCTAD para la preparación de la reunión que estudiará el establecimiento de una Asociación de Superintendentes de Seguros de América Latina.

87. Respondiendo a una petición del SELA se prestó apoyo técnico a ese organismo en materias relacionadas con su programa de trabajo.

88. Los cambios, a veces muy marcados, que han ocurrido en el escenario internacional desde 1972, tanto en relación con mercados y precios de los productos agrícolas básicos, como con la disponibilidad y cotizaciones de los insumos para la agricultura, han influido y condicionado, bien o mal, el comportamiento de la agricultura de los países latinoamericanos. Los gobiernos se han visto impulsados a reformular sus políticas agrícolas y a ocuparse más del papel que debe desempeñar la agricultura en el desarrollo económico de cada país.

89. La División Conjunta, con un enfoque regional, ha encauzado sus esfuerzos en la misma dirección. Ha otorgado atención preferente al análisis del influjo de la situación descrita en la región, y particularmente, de sus repercusiones en el sector de la alimentación y la forma en que se ha enfrentado el desafío que esto ha significado para la agricultura latinoamericana. Durante el período que abarca este informe, ha elaborado los documentos que se enumeran a continuación.

90. Situación y evolución de la agricultura y la alimentación en América Latina (LARC/76/2). En él se ofrece una visión de conjunto del comportamiento del sector agrícola latinoamericano en 1971-1974, y se destaca la presencia de factores fundamentales cuya evolución ayuda a explicar los resultados del aparato productivo y la reacción de éste ante el estímulo generado por mercados externos que ejercen atracción, pero que son cambiantes e inseguros. El primer capítulo del documento ubica a la actividad agrícola en el marco del desarrollo global y de la coyuntura económica latinoamericana, haciendo hincapié en el comercio exterior de productos agrícolas y su vinculación con las variaciones de los mercados internacionales. El segundo trata de los resultados de la producción agrícola latinoamericana y su reacción y sensibilidad ante los cambios que han tenido lugar recientemente en los mercados internacionales, diferenciando en el análisis entre lo ocurrido con los cultivos y lo acaecido con la ganadería, la pesca y la silvicultura. El tercero se refiere a los recursos productivos, a los insumos tecnológicos y a algunos aspectos relacionados con el financiamiento de la actividad agrícola. Y por último, el cuarto examina la disponibilidad de alimentos en América Latina y la evolución de los precios de los alimentos, y presenta algunas hipótesis sobre la demanda alimentaria futura, bajo el supuesto de que los países se orienten decididamente hacia la eliminación de las deficiencias alimentarias de su población. De este informe se desprenden algunas conclusiones de interés para América Latina, para las subregiones que forman los diferentes esquemas de integración económica y para los países que los integran.

91. El sector agrícola en los esquemas de integración económica de América Latina (E/CEPAL/1011). A 15 años de haberse iniciado el proceso de integración económica en América Latina, se consideró conveniente acometer este estudio, cuya elaboración forma parte de las actividades corrientes de la División Conjunta, y que recoge ideas fundamentales en torno al tema de la integración, consignando y evaluando los principales acontecimientos registrados en este campo en la región hacia mediados de 1975. En él se analizan los progresos alcanzados en la integración, se pasa breve revista a las características del sector agrícola y al tratamiento dado a la agricultura en los diferentes tratados o convenios vigentes en la región; examina brevemente la potencialidad que presenta esta modalidad de cooperación para el desarrollo solidario de la agricultura en los países del área; se recapitulan los avances que en general y en particular han logrado las distintas agrupaciones de

integración; se analiza el comercio agrícola en la región, su situación reciente, sus problemas y perspectivas, adelantándose diversas consideraciones sobre política comercial en la región, y se termina con una somera nota sobre la cooperación para la integración del sector agrícola que involucra la asistencia de los países y de las organizaciones internacionales.

92. Perspectivas del consumo y la producción de fertilizantes en América Latina (LARC/76/7(d) y E/CEPAL/1015). El cambio tecnológico en la agricultura latinoamericana se ha venido traduciendo en la transformación de las técnicas tradicionales de producción y en una incorporación creciente de insumos a las labores agrícolas. Por ejemplo, la técnica de la fertilización química ha venido cobrando cada vez mayor importancia. En el decenio 1963-1973, la demanda de fertilizantes se expandió a razón de 12,9% por año, mientras que los volúmenes de abonos aplicados crecieron 3,5 veces, satisfaciéndose así las proyecciones de demanda más optimistas. Sin embargo, la situación crítica por la que atravesó recientemente el mercado internacional a raíz de la crisis energética interrumpió dicha tendencia. De hecho en el año agrícola 1974/1975 se registró una primera caída de 6,7% en el consumo de fertilizantes. El documento preparado conjuntamente con la División de Desarrollo Industrial, examina la evolución del consumo y las perspectivas de la demanda regional hacia 1980/1981; presenta un diagnóstico de la producción regional de fertilizantes, de la capacidad instalada y de la disponibilidad de materias primas, y concluye con varias consideraciones sobre la cooperación regional en materia de producción y comercialización de este insumo básico para la agricultura.

93. Se preparó una nota sobre la integración agrícola andina con el propósito de introducir el tema de la integración dentro del Pacto Andino en el Seminario de Capacitación en Servicio sobre Políticas Económicas para el Desarrollo de la Agricultura en América Latina, que organizó la FAO y que tuvo lugar en Caracas del 16 al 23 de abril de 1975.

Reuniones

94. En el período que abarca el presente informe, la División Conjunta participó en las siguientes reuniones: Seminario de Capacitación en Servicio sobre Políticas Económicas para el Desarrollo de la Agricultura en América Latina (Caracas, Venezuela, 16 al 23 de abril de 1975); Seminario Agroindustrial (Santiago, 13 al 16 de mayo de 1975); Tercera Reunión de la Asociación Latinoamericana de Industrias de Conservas Alimenticias (ALICA) (Porto Alegre, Brasil, mayo de 1975); el 45º y 46º período de sesiones del Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas (Buenos Aires, junio de 1975), y el Seminario sobre los Problemas Agrícolas de los Esquemas de Integración Regional (Roma, septiembre de 1975). Un economista agrícola de la División Conjunta cooperó en la dirección de este Seminario, que permitió disponer de información muy valiosa y actualizada para orientar futuras acciones en este campo.

Otros trabajos

95. La División Conjunta ha continuado cooperando con la Oficina Regional de la FAO para América Latina. Ha colaborado con los Programas Regionales de Producción y Productividad y de Desarrollo Rural Integrado. Asimismo, participó activamente en la preparación de la Decimocuarta Conferencia Regional de la FAO para América Latina y Conferencia CEPAL/FAO de la Alimentación (Lima, Perú, 21 al 29 de abril de 1976).

96. Las tareas que desarrolla la División Conjunta en el campo de la integración económica no han estado restringidas sólo a la preparación de los documentos mencionados en párrafos anteriores. También ha prestado asistencia a la Secretaría de la ALALC a través de un funcionario destacado en Montevideo para este efecto.

97. La División Conjunta inició una nueva área de actividades al prestar su colaboración técnica al SELA. A petición de la Secretaría Permanente de este organismo, contribuyó a la formulación de los lineamientos básicos del programa de trabajo del SELA en lo agrícola y alimentario. También ha colaborado con los Gobiernos del Brasil y de Ecuador y ha ofrecido asistencia técnica en programación agrícola, y participado activamente en las actividades del Proyecto Interagencia (CEPAL-FAO-OPS/MS-UNESCO-UNICEF) de promoción de políticas nacionales de alimentación y nutrición.

DIVISION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

98. La labor realizada por esta División durante el período que se examina se ha concentrado principalmente en las tareas preliminares de la Reunión Preparatoria Regional de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Agua, así como en la puesta en marcha y ejecución del proyecto CEPAL/PNUMA Agua, Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina (ADEMA).

Reunión Preparatoria Regional de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Agua

99. Acontecimiento destacado del proceso de organización de la Conferencia (Mar del Plata, Argentina, 7 a 18 de marzo de 1977) serán las reuniones preparatorias regionales, organizadas conjuntamente por las comisiones económicas regionales y la Secretaría de la Conferencia, con el apoyo del PNUMA. La correspondiente a América Latina y el Caribe se efectuará en Lima, Perú, del 30 de agosto al 3 de septiembre de 1976 (ambas fechas incluidas). En este foro regional se identificarán las necesidades en materia de agua, los obstáculos a su desarrollo y las posibles soluciones, y se prepararán las propuestas de acción que se llevarán a la Conferencia.

100. Se cursaron cartas de invitación a los gobiernos para participar en la reunión regional, y se les proporcionó información complementaria. A la vez se anotó la importancia de contar con informes nacionales que ofrezcan una evaluación realista de sus respectivas situaciones con relación a los recursos de agua para asegurar que la Conferencia esté realmente orientada hacia las necesidades de los países. Tales informes deberán estar en la secretaría de la CEPAL a más tardar el 30 de abril de 1976.

Agua, Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina (ADEMA)

101. Este proyecto CEPAL/PNUMA tiene los siguientes objetivos: a) analizar los principales efectos ambientales, favorables y adversos del manejo del agua y de los recursos conexos (suelos, bosques, etc.) en la región, valiéndose de la información disponible y del estudio de casos seleccionados; b) proporcionar información que ayude a introducir nuevas orientaciones en la planificación del aprovechamiento de los recursos antes mencionados, y c) presentar los resultados de estas labores en un simposio y difundirlos en un informe.

102. Está orientado a mejorar la planificación y el manejo de los recursos hidráulicos en América Latina, procurando conciliar la satisfacción de las necesidades de un rápido desarrollo económico con la protección del medio ambiente, uno de cuyos componentes importantes es precisamente el agua. Procurará entregar contribuciones prácticas y proporcionar algunas indicaciones a los planificadores y decisores sobre las consecuencias nocivas de determinados enfoques y las acciones que serían convenientes para lograr efectos ambientales positivos a través del futuro aprovechamiento de los recursos hídricos de América Latina.

103. Se han seleccionado como casos dignos de estudiarse los siguientes: a) la contaminación de tres ríos por grandes ciudades (una en zona templada semiárida, otra en zona templada lluviosa y otra en zona tropical lluviosa); b) el conflicto de intereses en el uso de recursos naturales en una cuenca tropical; c) el aprovechamiento de regiones deltaicas y su efecto sobre el medio ambiente; d) la modificación de un ambiente desértico por el riego; e) la contaminación de las aguas de una bahía, y f) la cantidad y calidad de agua en el aprovechamiento integral de una cuenca semiárida.

Electrificación rural

104. Se preparó un trabajo titulado "Algunas ideas básicas sobre la economía de la electrificación rural" (E/CEPAL/L.124) como contribución para la Sexta Conferencia Latinoamericana de Electrificación Rural (Caracas, 28 de septiembre al 4 de octubre de 1975). En él se analiza:

a) La necesidad de que los proyectos de electrificación rural sean considerados como un elemento de un conjunto de proyectos de inversión del sector público dentro de la economía nacional, que compiten por recursos escasos.

b) La necesidad de disponer de una técnica de evaluación de proyectos que tenga en cuenta la escasez económica del sector público (industrias eléctricas y no eléctricas).

c) La necesidad de utilizar una estrategia general, algunas pautas tácticas básicas y un criterio claro en materia de decisiones cuando se aborda el complejo tema de la electrificación rural, a fin de decidir la aceptación o el rechazo de los posibles proyectos.

d) La necesidad de abordar cada proyecto como si fuera único desde el punto de vista de sus beneficios y costos, o sea, de su grado de viabilidad económica.

El medio ambiente en América Latina

105. Se terminó de redactar y revisar el informe sobre "El medio ambiente en América Latina" (E/CEPAL/L.132), que forma parte del proyecto CEPAL/PNUMA, "Información sobre el medio ambiente, América Latina". El informe ofrece un cuadro general de los problemas ambientales reconocidos como los más críticos y representativos, así como de las instituciones, las políticas y la capacidad técnica de los países en materias relativas al medio ambiente.

106. Este cuadro general, que servirá como punto de partida para profundizar más adelante el conocimiento sistemático de la realidad ambiental de la región, comprende los siguientes capítulos: el medio ambiente y el desarrollo en América Latina;

el medio ambiente en los asentamientos humanos; los problemas ambientales vinculados al manejo de los recursos naturales en América Latina; la capacidad de respuesta, y bases para la acción internacional.

Otros trabajos

107. Se ha preparado un borrador para un acuerdo sobre cooperación técnica entre las secretarías ejecutivas de la CEPAL y de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), y se ha iniciado la asistencia técnica de la CEPAL a la OLADE en materias solicitadas expresamente.

108. Se está trabajando en el aporte que los sectores energéticos y minero harán al proyecto interdisciplinario de la CEPAL titulado "El desarrollo latinoamericano: su evaluación y las perspectivas a largo plazo".

109. Funcionarios de la División participaron en la Reunión de las Naciones Unidas sobre Cooperación entre los Países en Desarrollo en Materia de Petróleo (Ginebra, 10 a 21 de noviembre de 1975); en el primer período extraordinario de sesiones del Comité de Recursos Naturales del Consejo Económico y Social (Nueva York, 23 a 27 de febrero de 1976), y en la Reunión del Subcomité de Utilización de los Recursos Hidráulicos del Comité Administrativo de Coordinación (Nueva York, 22 de febrero a 9 de marzo de 1975).

DIVISION DE ESTADISTICA

110. Durante el período de este informe se publicó el primer número (1973) del Anuario Estadístico de América Latina, que reemplazó a la publicación semestral del Boletín Estadístico de América Latina. Se preparó el segundo número (1974-1975) para su edición.

1. Cuentas nacionales y materias conexas

111. Se mantuvieron, analizaron y sistematizaron las series de cuentas nacionales. Las series relativas al producto expresado en moneda nacional y en dólares de los Estados Unidos se mantienen a precios constantes para uso de la CEPAL; se escogió un nuevo año base para dichas series, y se calcularon los tipos de paridad correspondientes.

112. Se inició un proyecto cuyo objetivo es establecer un registro permanente de información sobre cuentas del sector público.

113. Se formalizó un registro permanente de cálculos de cuentas regionales, y se publicó el documento relativo a Experiencias sobre cálculos del producto interno bruto regional (E/CEPAL/1012).

114. El trabajo de coordinación continuó con un grupo permanente de expertos latino-americanos en contabilidad social, formado en ocasión de la reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la riqueza, celebrada en Chile en noviembre de 1971 (ST/ECLA/Conf.42/L.6). Dicho grupo se compone ahora de 80 miembros.

115. El documento titulado Experiencia de los países latinoamericanos en el uso del nuevo SCN (E/CEPAL/L.119), fue presentado al Seminario Interregional sobre el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales, reunido en Caracas en diciembre de 1975. Un documento respecto de estimaciones de precios y de cantidades en las cuentas nacionales en América Latina fue presentado en la XII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del continente americano, celebrada en Punta del Este, Uruguay, en noviembre de 1975.

Evaluación y análisis de los datos latinoamericanos sobre distribución del ingreso

116. El proyecto conjunto de la CEPAL y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) siguió desarrollándose, con la publicación de 15 folletos con tabulaciones detalladas provenientes de algunos estudios respecto del ingreso y otras características socioeconómicas (E/CEPAL/L.115), y también el documento titulado Estimaciones de la distribución funcional del ingreso generado por sectores de la actividad económica, 1960-1972 (E/CEPAL/L.115/12).

117. Se organizó y se está ampliando un Registro de Información sobre Encuestas de Hogares, basado en las encuestas que sirvieron como fuentes a este proyecto. La revisión, que comenzó con el documento Fuentes de información sobre estadísticas de la distribución del ingreso y consumo en América Latina (ST/ECLA/Conf.42/L.4) se transformó en un inventario permanente de las encuestas de hogares llevadas a cabo en la región.

118. Se efectuaron controles respecto de los datos de las encuestas, y se publicó y presentó al XXV Seminario del Programa ECIEL, reunido en Río de Janeiro en marzo de 1976, el documento Estimaciones de la Distribución del Ingreso en América Latina por medio de encuestas de hogares y censos de población. Una evaluación de confiabilidad.

Comercio exterior y balance de pagos

119. Continuó el trabajo de procesamiento electrónico de estadísticas sobre los balances de pagos de 23 países de la región. Se extendieron también estas series hacia atrás, hasta 1950.

120. Se desarrollaron programas de computadoras para obtener índices de cuántum e índices de valor unitario de exportaciones e importaciones, y de la relación de intercambio.

121. Se mantiene contacto con las oficinas de estadísticas de los países de la región, de la ALALC y de la SIECA, a fin de obtener datos detallados sobre el comercio exterior. Las cintas se mandan ahora a la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, y se estudia un sistema de organización de los datos básicos que proporcionan los duplicados de dichas cintas a fin de desarrollar nuevas aplicaciones que también se necesitan en la CEPAL.

Estadísticas industriales

122. Continuó la recopilación de datos de censos y de encuestas, manufactureras, y se produjo un nuevo documento, titulado América Latina: principales indicadores derivados de los censos y encuestas industriales (E/CN.12/L.45/Add.3).

123. Las series correspondientes a la producción y el empleo en las industrias manufactureras se mantuvieron y actualizaron; lo mismo se hizo con las correspondientes a la producción física de los principales productos.

124. Se elaboró un nuevo índice regional de producción minera (cuyo año-base es 1970), que tiene índices subregionales. También se llevó a cabo una investigación especial sobre la importancia y la producción de las actividades agroindustriales.

Estadísticas demográficas y sociales

125. Durante el período examinado, las actividades internas en este campo se orientaron hacia el apoyo de dos proyectos de la Comisión: "Factores Estructurales que condicionan la redistribución de la población en América Latina" y "Estratificación y Movilidad Social en América Latina".

126. Se comenzó la organización de un registro de información de estadísticas del empleo.

Cooperación técnica

127. La cooperación técnica con los países de la región en cuanto a estadísticas demográficas y materias conexas fue proporcionada a través de asesores regionales en los siguientes campos: métodos de muestreo para estadísticas demográficas, encuestas de hogares, métodos de computación y estadísticas vitales.

128. A solicitud del Gobierno de la Argentina, se proporcionaron servicios de asesoramiento al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en la aplicación de métodos de computación al procesamiento de los resultados de los censos, y en la realización de una experiencia piloto para probar los nuevos cuestionarios ideados para su encuesta continua de hogares.

129. Basándose en una petición del Gobierno de Colombia, se proporcionó cooperación en la evaluación y la reorganización del registro permanente de la población para contar con estadísticas vitales.

130. A solicitud del Gobierno de Cuba, se proporcionaron servicios de asesoría para el diseño de una encuesta demográfica por muestreo.

131. Continuó prestándose cooperación a los diferentes programas estadísticos del Gobierno del Ecuador. La Oficina de Censos Nacionales recibió asesoría en cuanto al procesamiento del censo de población y de vivienda, y para realizar su proyecto especial de evaluación de los resultados censales. Se asesoró al Instituto Nacional de Estadística (INE) en el diseño y de la puesta en práctica de una encuesta de presupuesto familiar, de una encuesta permanente del empleo, y en la organización de su unidad electrónica de procesamiento de datos.

132. Se proporcionaron servicios de asesoramiento para la planificación de los aspectos relativos a la computación de la encuesta sobre recursos humanos que llevará a cabo el Gobierno de El Salvador.

133. Continuó la cooperación con el Gobierno de Guatemala respecto de la reorganización del sistema de estadísticas vitales, y de problemas de muestreo y de computación de una encuesta demográfica y de recursos humanos.

134. El Gobierno de Haití pidió se cooperara con el Instituto de Estadística para diseñar una encuesta de presupuesto familiar. Se prestó también cooperación en la evaluación de los programas sobre encuestas de hogares y sobre estadísticas demográficas, y sobre sus necesidades de cooperación técnica.

135. Se colaboró con el Gobierno de Honduras en el diseño de una encuesta de hogares que cumplirá con diversas finalidades.

136. A solicitud del Gobierno de Nicaragua, se proporcionó cooperación respecto de problemas de computación en el procesamiento del censo metropolitano.

137. Continuó la cooperación con el Gobierno de Panamá respecto de la reorganización del sistema de registro civil.

138. A solicitud del Gobierno de la República Dominicana, se proporcionaron servicios de asesoramiento a la Oficina Nacional de Estadísticas para procesar el censo de población y vivienda, para ampliar y analizar los resultados censales obtenidos por muestreo, y para evaluar sus necesidades de cooperación técnica en el largo plazo.

139. Se colaboró con el Gobierno del Uruguay en el procesamiento del censo de población y de vivienda.

140. El Gobierno de Venezuela solicitó servicios de asesoría respecto de la reorganización del sistema de estadísticas vitales.

DIVISION DE OPERACIONES

141. Con el fin de ayudar a resolver problemas económicos y sociales apremiantes de los países o agrupaciones regionales de América Latina en algunas esferas prioritarias, contribuir a desarrollar sus economías e instituciones y a fortalecer la integración económica regional y subregional, la División ha llevado a cabo las siguientes actividades durante el período que se considera:

a) Ha formulado, para que los ejecute la CEPAL, los proyectos regionales y subregionales indicados por las divisiones sustantivas de la CEPAL en consulta con la Oficina de Programación tomando en cuenta los objetivos de desarrollo de los países o grupos de países, las resoluciones aprobadas por organismos intergubernamentales dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, y las formas en que pueden complementar o apoyar los proyectos por países;

b) Ha negociado el financiamiento de esos proyectos por fuentes bilaterales y multilaterales, y los ha administrado; y

c) Ha coordinado los servicios de asesoramiento de la CEPAL a los gobiernos en la región y la realización de los cursos de capacitación llevados a cabo por la CEPAL y el ILPES.

142. La División continuó perfeccionando los mecanismos para perseguir los objetivos que le son propios en lo que toca a la promoción de la cooperación técnica entre países en desarrollo de la región. Sobre este punto se preparó una nota que se presentó en el decimosexto período de sesiones de la CEPAL, (Puerto España, 6 a 15 de mayo de 1975). Al presentar esta nota, la secretaria señaló que ella podría colaborar con los gobiernos de los Estados miembros de la CEPAL, si ellos así lo solicitaban, en la elaboración y aplicación de nuevos métodos y conceptos relativos a la cooperación técnica entre países en desarrollo en la región, y en el establecimiento de un nuevo mecanismo institucional para este propósito, con el fin de llevar a la práctica las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo 9/ y la resolución 3251 (XXIX) de la Asamblea General.

143. La División ha estado colaborando con la Unidad Especial del PNUD sobre CTPD en la organización de la Reunión Regional Intergubernamental sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (Lima, Perú, 10 al 15 de mayo de 1976), de conformidad con la resolución de la Asamblea General que se ha mencionado.

CENTRO DE PROYECCIONES ECONOMICAS

144. El trabajo del Centro durante 1975 se concentró básicamente en la evaluación del proceso latinoamericano de desarrollo, proyecciones a mediano plazo, y el análisis cuantitativo de la factibilidad y coherencia de los estilos de desarrollo. Además, se efectuaron otros trabajos originados tanto en las labores propias del Centro como en peticiones de la Secretaría Ejecutiva y solicitudes de asesoría de los países, y funcionarios del Centro participaron como profesores en cursos organizados o patrocinados por CEPAL/ILPES, y prestaron asesoramiento a los países en materias de su especialidad.

9/ Véase el documento DP/69.

Evaluación del proceso latinoamericano de desarrollo

145. La Secretaría Ejecutiva ha asignado al Centro de Proyecciones la coordinación de los dos proyectos que dicen relación con la evaluación del proceso de desarrollo latinoamericano en su conjunto. El primer proyecto está constituido por la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo, y para él se preparan informes bienales. El segundo es la investigación "El desarrollo latinoamericano, su evaluación y perspectivas a largo plazo", tarea a la que la Secretaría ha otorgado la más alta prioridad, por estar ligado tanto a algunas de sus preocupaciones permanentes como a recientes resoluciones de la Asamblea General.

146. Durante el año, el Centro coordinó y preparó parte del documento "Síntesis de la Segunda Evaluación Regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo" (E/CEPAL/1004), en que se resume el material incluido en los documentos sobre el tema preparados para el decimosexto período de sesiones de la CEPAL. La síntesis se divide en dos partes. La primera describe el desarrollo económico y social de América Latina, centrándose en el período 1970-1974. La segunda reseña las últimas tendencias económicas internacionales y sus repercusiones en América Latina, procurando determinar hasta qué punto los actuales cambios en el plano económico internacional son transitorios y en qué medida constituyen el germen de transformaciones de largo plazo de la estructura de las relaciones económicas internacionales.

147. Las conclusiones más relevantes dicen relación con el crecimiento económico alcanzado por América Latina en su conjunto en los primeros años del decenio de 1970 y con la acentuación de las diferencias existentes entre las realizaciones y la capacidad de desarrollo de los países latinoamericanos. Respecto a lo primero, resalta el dinamismo mostrado por la región, que ha permitido sobrepasar la meta mínima de 6% de incremento anual del producto fijado por la EID, y el cambio significativo de sus estructuras económicas y sociales. Sin embargo, el crecimiento y los cambios no han respondido al cumplimiento de los compromisos de la EID en la esfera del comercio y el financiamiento internacionales, ni a logros nacionales en materia de planificación. No han paliado la preocupación por las deficiencias actuales y los peligros futuros del estilo de desarrollo predominante, y han sometido a nuevas exigencias la capacidad de los países de confrontar unidos nuevos desafíos.

148. Durante el segundo semestre de 1975 el Centro colaboró activamente con la Secretaría Ejecutiva en la definición y diseño de la investigación "El desarrollo latinoamericano: su evaluación y perspectivas a largo plazo". Funcionarios del Centro han participado desde los inicios del proyecto, coordinando las discusiones para definir el esquema de trabajo. El esquema sintético preliminar adoptado se recoge en el documento E/CEPAL/L.131. De acuerdo a este esquema, el trabajo se divide en dos grandes partes: la primera contiene la evaluación del proceso económico y social en el período 1950-1975, y la segunda las perspectivas del desarrollo latinoamericano, y su evolución y cambio en los próximos 25 años. Dentro de este esquema, el Centro tiene la responsabilidad de colaborar en la coordinación de la primera parte y de elaborar la segunda.

149. En su estado actual, el proyecto incluye investigaciones orientadas a reconsiderar la realidad del proceso económico y social latinoamericano; destacar sus aspectos comunes y las particularidades que presentan los países de la región; examinar sus perspectivas y opciones de desarrollo en el largo plazo en las nuevas

condiciones internacionales, y contribuir con ideas o planteamientos de estrategias a hacer coherentes y explícitos los cambios institucionales y estructurales que deben promoverse.

150. En lo relativo a labores de evaluación se concluyó también el Informe Final de los Seminarios sobre Análisis y Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo: los problemas de su organización en los países latinoamericanos (ST/CEPAL/Conf.49/L.6) 10/.

Modelos de experimentación numérica

151. Se preparó una recopilación de los trabajos realizados por el Centro sobre el tema a fin de difundir sus aspectos teóricos y prácticos.

152. En la primera parte se destaca la necesidad de disponer un instrumento flexible que describa cuantitativamente las tesis que se desea desarrollar, aun en el caso de encontrar serios obstáculos de orden estadístico.

153. La segunda parte del documento ilustra detalladamente el modelo empleado para efectuar una serie de experimentos para probar estrategias alternativas de desarrollo. Se presentan aspectos tanto teóricos como prácticos, vale decir, su formulación teórico-matemática y su funcionamiento.

154. En la tercera parte se comentan los resultados obtenidos de la aplicación del modelo a un estilo de desarrollo que en esencia corresponde al predominante en América Latina en su conjunto, tratando de confrontar el funcionamiento de la economía a mediano y largo plazo con el logro de ciertos objetivos económicos y sociales que se consideran fundamentales.

Modelos econométricos

155. Se concluyó la elaboración del modelo sobre Proyecciones Macroeconómicas para Colombia. Se trata de un modelo bastante desagregado - que distingue doce sectores productivos y seis sectores de inversión, e incorpora el sector público con sus diferentes ingresos y gastos - orientado hacia un análisis de mediano y largo plazo. A su versión original se incorporó una clasificación de las importaciones acorde con los grupos diseñados en el proyecto LINK ya que este trabajo podría incluirse en dicho proyecto.

156. Se preparó un borrador sobre las proyecciones de precios de algunos productos básicos de exportación (Export commodity price projections) (CEPAL/CPE/Draft 123) que plantea una metodología para la proyección de los precios de exportación.

Otros trabajos

157. Se elaboró un estudio metodológico sobre "Proyecciones del consumo privado por regiones y tramos de ingreso" que sirvió como documento de apoyo al proyecto PNUD/FAO/BRA/71/553 que se refiere al "Estudio de las Perspectivas del Desarrollo Agrícola Brasileiro" (EPDABRA).

10/ Véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, op. cit., (E/5608), págs. 68 a 70.

158. El Centro preparó una proyección provisional de la matriz mundial de comercio de bienes y servicios considerando seis tipos de regiones y adoptando diversas hipótesis de crecimiento del producto y de las importaciones y la elaboración de los elementos básicos para el análisis retrospectivo de la evolución de la economía latinoamericana según el modelo que considera los déficit virtuales de comercio y ahorro nacional.

159. Un funcionario del Centro asistió a las reuniones del proyecto LINK efectuadas en Toronto, Canadá, entre el 18 y 21 de agosto de 1975.

160. Finalmente, se dictaron conferencias sobre teorías y técnicas de planificación en el Sexto Curso de Planificación Regional de Desarrollo efectuado en Buenos Aires (16 de junio a 5 de diciembre de 1975), y en el Curso de Planificación Industrial y Regional en La Paz (1.º de septiembre a 31 de octubre de 1975).

CENTRO LATINOAMERICANO DE DOCUMENTACION ECONOMICA Y SOCIAL (CLADES)

161. Este Centro inició sus actividades en 1971 y entre sus funciones se encuentra la de servir de apoyo a las actividades del desarrollo mediante la sistematización de la información básica económica y social y además establecer un mecanismo que permita el acceso rápido y a un costo razonable de la información económica y social latinoamericana a los investigadores, instituciones públicas y privadas y a los organismos internacionales, fomentando la creación de centros nacionales de documentación y contribuir a la normalización de sus sistemas de manejo de la información.

162. Durante el período considerado, el CLADES desarrolló las siguientes actividades: a) publicación de la bibliografía sobre "Interpretaciones sociológicas y sociopolíticas del desarrollo de América Latina: Bibliografía de 25 años"; b) indización de materiales sobre empresas públicas para poder recuperar las citas pertinentes en forma rápida; c) elaboración de un proyecto de racionalización de la distribución de las publicaciones de la CEPAL e ILPES, y de la producción de índices, por medio de un sistema computarizado. Asimismo se inició la realización de un inventario de centros y servicios de información socioeconómica en cada país latinoamericano, en colaboración con los institutos o asociaciones nacionales de información con el fin de producir un directorio, diagnósticos de información en los países y las recomendaciones respectivas; se comenzó la estructuración del vocabulario controlado para la indización de materiales producidos en la región y confección de microtesauros en colaboración con expertos en transporte, integración, educación y medio ambiente.

SUBSEDE DE MEXICO

Estudio económico anual

163. Se preparó, para su incorporación al Estudio económico de América Latina, 1975, notas en las cuales se analiza la evolución global y sectorial de las economías de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. A ese fin se recopilaron las estadísticas correspondientes publicadas en el transcurso del período y se recogió asimismo, en forma directa en cada uno de los países, información cualitativa y demás antecedentes sobre la evolución coyuntural.

Política económica

164. Centroamérica. Se concluyó un informe preliminar en el cual se analiza el concepto de inflación y sus causas, efectos y repercusiones, y se evalúan las políticas antiinflacionarias que se han aplicado en Centroamérica hasta la fecha.
165. Panamá. Dentro de las tareas que desde hace algunos años se han venido realizando en torno a una investigación sobre los beneficios, los problemas y las repercusiones que podría generar la construcción de un nuevo canal a nivel del mar en el marco de la estrategia nacional de desarrollo, y tomando en cuenta la decisión de los gobiernos de Panamá y los Estados Unidos de reformular el ordenamiento institucional que regula la Zona del Canal se concluyó el estudio "Consideraciones sobre la economía de Panamá, el nuevo acuerdo sobre el Canal existente y la construcción de otro canal" (CEPAL/MEX/75/11).
166. Guatemala. Ante los daños causados por el intenso y prolongado fenómeno sísmico acaecido en Guatemala del 4 al 6 de febrero de 1976, y a solicitud del Gobierno de dicho país, un grupo de funcionarios de la Subsección colaboró en la evaluación de los daños y de sus repercusiones sobre la economía nacional y preparó el documento "Daños causados por el terremoto de Guatemala y sus repercusiones sobre el desarrollo económico y social del país" (CEPAL/MEX/76/Guat.1).
167. Nicaragua. Se continuó colaborando con el Gobierno de Nicaragua en el fortalecimiento del sistema integral de planificación económica del país. En tal sentido se asesoró a la Oficina de Planificación en la revisión del Plan a Mediano Plazo 1975-1979 y en la preparación del documento respectivo, en el cual se sometieron a consideración algunas orientaciones básicas, incluidos los aspectos metodológicos y evaluaciones globales y sectoriales que han de tomarse en cuenta en la formulación del Plan Operativo para 1976 ("Nicaragua: Orientaciones básicas para la preparación del Plan Anual Operativo, 1976" (CEPAL/MEX/75/Nic.1)).
168. Honduras. De acuerdo con el programa de asistencia técnica convenido en febrero de 1975 entre la Secretaría Ejecutiva del Consejo Superior de Planificación de Honduras (CONSUPLAN) y la Oficina de la CEPAL en México, y con el apoyo del PNUD, varias misiones integradas por técnicos de la CEPAL y del Grupo Asesor de las Naciones Unidas en desarrollo económico (UNDAT) colaboraron con el Gobierno de ese país en las siguientes actividades: revisión y reproducción de una versión resumida del Plan Nacional de Desarrollo 1974-1978, global y sectorial; formulación del Plan Operativo 1976, así como revisión de los documentos de los diversos sectores socioeconómicos, y ajuste al Plan Nacional relativo al sector público y aspectos institucionales de desarrollo y técnicas de planificación, con especialidad en planes operativos anuales y formulación de proyectos. Las tareas descritas fueron realizadas en cinco etapas y sobre cada una de ellas se preparó un informe según se indica a continuación: Informe de la Misión a Honduras: 20 a 26 de febrero de 1975 (CEPAL/MEX/75/Hond.1); 6 a 10 de mayo de 1975 (CEPAL/MEX/75/Hond.2); 28 a 30 de mayo de 1975 (CEPAL/MEX/75/Hond.3); 19 a 26 de junio de 1975 (CEPAL/MEX/75/Hond.4) y agosto de 1975 (CEPAL/MEX/75/Hond.5).
169. Costa Rica. Se colaboró con el Gobierno de Costa Rica en la formulación del plan operativo para 1976 y se asesoró al Ministerio de Hacienda en materia de criterios del sistema tributario, repercusiones del crecimiento de los gastos públicos, crecimiento de los ingresos tributarios e interrelaciones entre el alza de

precios y aumentos de la tributación, el financiamiento del déficit fiscal, y el endeudamiento y examen de algunos de los problemas que acarrea.

170. México. En relación con diversas actividades que la Nacional Financiera, S.A. (NAFINSA) de México lleva a cabo para promover aceleradamente la producción de bienes de capital, dicha entidad solicitó la colaboración de la CEPAL para la elaboración de un estudio sobre las condiciones de acceso de esos bienes al mercado latinoamericano. Al efecto se realizó una compilación detallada de los aranceles que se aplican a estos productos en cada uno de los países miembros de la ALALC, tanto con relación a los regímenes generales como a los preferenciales que derivan de concesiones convenidas en el seno de la ALALC.

Desarrollo industrial

171. Se preparó un documento donde se definen las bases para establecer un Sistema Regional de Promoción Conjunta de Proyectos Industriales (SPIC), se describen los objetivos y los campos de acción y se anotan los principales requerimientos de recursos humanos y financieros para instrumentar el sistema.

172. De conformidad con la resolución 155 (X/CCE) y por acuerdo de la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Decisiones del CCE, se formó un grupo de trabajo con técnicos de la SIECA, el ICAITI, la ONUDI y la CEPAL para estudiar el apoyo institucional a actividades de fomento del sector industrial. En su primera reunión, celebrada a fines de agosto de 1975, el Grupo examinó una nota sobre El sistema consultivo de desarrollo industrial regional y el apoyo a los organismos regionales de integración (E/CEPAL/CCE/372), y otra sobre algunas consideraciones para la selección de las primeras ramas que integrarían dicho sistema.

173. Para determinar la factibilidad de aumentar la capacidad productiva de fertilizantes en Centroamérica (resolución 153 (X/CCE)), se inició un análisis preliminar sobre las posibilidades de establecer la industria de fertilizantes fosfatados en la región.

174. Tomando en cuenta la resolución 151 (X/CCE), se preparó una nota preliminar sobre las actividades industriales que podrían tener algunas posibilidades de facilitar los acuerdos de complementación entre México y el Mercado Común Centroamericano.

175. Como un marco general para la integración industrial regional así como para la selección de ramas prioritarias y proyectos regionales, se adelantaron los trabajos que permitirán obtener una visión prospectiva del desarrollo industrial de Centroamérica hasta 1990. Para ello se preparó un documento preliminar sobre una estrategia de desarrollo industrial para Centroamérica y se realizaron diversos trabajos con el fin de preparar perfiles industriales.

Desarrollo social

176. Centroamérica. Se concluyó una versión preliminar de un trabajo sobre la política social y el desarrollo social en Centroamérica, que tiene como objetivo: a) reseñar la evolución de las principales variables sociales de la región en el período 1960-1975; b) sugerir una interpretación del significado de esa evolución

y sus perspectivas inmediatas; c) ponderar algunas facetas del compromiso del Estado en Centroamérica con el desarrollo, y d) señalar algunas potencialidades de la integración en materia de desarrollo social.

177. El Salvador. Se asesoró a la Comisión Nacional de Planificación en la definición de prioridades y en la compatibilización de proyectos en materia social para la elaboración del Plan Operativo de 1976.

178. Cuba. Se recopilaron antecedentes bibliográficos, estadísticos y conceptuales sobre el desarrollo social en Cuba y se elaboró un guión anotado del estudio sobre la política social de ese país que fue presentado a las autoridades cubanas correspondientes.

Tecnología

179. Se preparó la versión preliminar de un documento que señala los antecedentes, objetivos y posibles modalidades de funcionamiento de la unidad de ciencia y tecnología que se establecería en la CEPAL, conforme a las resoluciones de la reunión sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo, en América Latina (México, D.F., diciembre de 1974).

180. Se preparó una nota sobre los avances de la ejecución del Plan Mundial de Acción para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo de América Latina.

Agricultura

181. México. Durante el período cubierto por este informe se elaboró una pauta que fue discutida con funcionarios del Gobierno y se ha adelantado en la recopilación de información básica disponible, especialmente en lo referente a servicios agrícolas (fertilizantes, producción de semillas, precios de insumos, etc.), actividades pecuarias y problemas de riego, y se cuenta ya con una bibliografía anotada de más de 300 volúmenes, dentro de las actividades del proyecto de Política Agrícola de México.

182. Centroamérica. Se concluyó un documento preliminar sobre las posibilidades de exportación de productos agroindustriales centroamericanos que fue discutido con funcionarios de la región y de organismos centroamericanos de integración.

183. A solicitud de la SIECA se analizó el proyecto para crear un Fondo de estabilización de Precios de Granos Básicos, "Regional Office for the Central American Programme of the US Agency for International Development" (AID-ROCAD), que sería manejado por el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Transporte

184. El objetivo de este proyecto es analizar y formular recomendaciones para acelerar el desarrollo del transporte en Centroamérica, apoyando a varios organismos regionales que llevan a cabo actividades paralelas en el Istmo Centroamericano.

185. Se terminó un documento sobre la ampliación de la Red Vial Centroamericana (Consideraciones sobre la ampliación de la Red Vial Centroamericana), (CEPAL/MEX/75/18)) en el cual se analizan, sobre la base de la evolución observada

y de la utilización actual, las perspectivas de ampliación de la Red Vial Centroamericana, así como las inversiones requeridas y sus posibilidades de financiamiento. También se elaboró una primera versión de un documento relativo a la "Evaluación de alternativas del actual Canal de Panamá".

186. Se elaboró una evaluación preliminar sobre las alternativas de inversión en el sector transportes de Centroamérica (Reflexiones sobre las alternativas de inversión que presenta el sector transportes en Centroamérica (CEPAL/MEX/75/20)).

Recursos naturales

187. Energía. Se realizaron diversas actividades relacionadas con el aprovechamiento de los recursos de energía de la región, entre las que cabe destacar las relacionadas con el proyecto para la constitución de un Grupo Asesor de la Comisión Centroamericana de Energía que está estructurando la SIECA y con el Plan Maestro de Desarrollo Energético. Se elaboraron documentos para solicitar al PNUD apoyo y financiamiento para ambos proyectos (Plan Regional de Energía, 26 de septiembre de 1975 y Grupo asesor de la Comisión Centroamericana de Energía (RLA/75/063) julio de 1975).

188. Por otro lado, se concluyó el Anuario estadístico de energía para Centroamérica y Panamá, 1950-1973 (C/CEPAL/CCE/SG.5/108).

189. Electricidad. El estudio de interconexión eléctrica en el Istmo Centroamericano, que se realiza bajo la dirección de la Subsección de México asesorada por la Comisión Federal de Electricidad de México y con la participación de los organismos nacionales de electrificación de los seis países, se inició con la revisión de términos de referencia y de los cuestionarios sobre información básica, que fueron sometidos a la consideración de la Segunda Reunión del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE), celebrada en San José, Costa Rica, los días 24 y 25 de abril de 1975, Cuestionarios sobre información básica de los sistemas eléctricos nacionales (CCE/SC.5/GRIE/II/DI.2).

190. Asimismo la Oficina de la CEPAL ha preparado investigaciones sobre los siguientes temas: a) proyección de demandas del sistema interconectado centroamericano; b) parámetros económicos utilizados en el estudio; c) potencia instalada al inicio del programa (1981) de retiro de equipos térmicos antiguos y política de arranque; d) antecedentes para la determinación del costo de falla y e) programa para el cálculo del costo de una central hidroeléctrica para diferentes alternativas de potencia instalada.

191. Recursos hidráulicos. Se elaboraron Términos de referencia para el estudio sobre un programa centroamericano de riego (CEPAL/MEX/75/17), que permitirá programar las inversiones para la década 1976-1985 y que se proyecta concluir a mediados de 1976. Hasta la fecha se ha terminado la evaluación de las posibilidades presentes y futuras de riego en El Salvador y Nicaragua y se avanzó considerablemente en las correspondientes a Costa Rica, Guatemala y Honduras. Asimismo se concluyó la definición del programa de riego de El Salvador para 1976-1985 y

se avanzó en las correspondientes a Nicaragua y Costa Rica. Finalmente, se terminaron las proyecciones sobre demanda futura de productos agropecuarios de El Salvador y Nicaragua y se adelantó en las de Costa Rica.

192. Prevención de desastres. Se preparó un documento en el que se describe un esquema hidrometeorológico para prever desastres naturales y un sistema para emitir alertas que permita evacuar oportunamente la población (Previsión de huracanas e inundaciones en el Istmo Centroamericano (CEPAL/MEX/75/4)). En relación con esa materia se participó en la Misión Conjunta PNUD/UNDRO/CEPAL que visitó México, Centroamérica y Panamá y se colaboró en la elaboración de un informe sobre el resultado de las entrevistas y de un documento para solicitar al PNUD la aprobación y financiamiento del proyecto (Informe de la Misión PNUD/UNDRO/CEPAL sobre prevención de desastres naturales para México y el Istmo Centroamericano (Proyecto RLA/75/016), 9 de mayo a 16 de junio de 1975).

Integración económica y comercio exterior

193. Gran parte de los esfuerzos de la Subsección de México estuvieron orientados, durante el período, a la preparación de la Décima Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y, luego, al cumplimiento de las resoluciones en su seno aprobadas. Dicha reunión se celebró en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, los días 28 a 30 de mayo de 1975. Entre los documentos sometidos a su consideración destacan los referentes a la reactivación del proceso integracionista de la región y a las propuestas de asistencia técnica para llevarla a la práctica (Sugerencias para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana (E/CEPAL/CCE/367/Rev.3 y Add.1)). Propuesta de programa de corto plazo de cooperación técnica internacional para la integración centroamericana (E/CEPAL/CCE/368/Rev.3). Asistencia técnica proporcionada por las Naciones Unidas al programa centroamericano de integración, 1970 a 1975 (E/CEPAL/CCE/368/Add.1).

194. El Comité se pronunció por un programa de acción tendiente a reactivar a corto plazo la integración centroamericana y reiteró su propósito de normalizar el intercambio centroamericano y de superar las situaciones irregulares que lo restringen. Aprobó en ese sentido veinte resoluciones (Informe de la Décima Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (E/CEPAL/CCE/369/Rev.1)).

195. Para el estudio sobre el estrechamiento de las vinculaciones económicas entre México y Centroamérica (resolución 151 (X/CCE)), que se encuentra en marcha se elaboró el esquema de la investigación, se redactó un primer borrador sobre la "caracterización del comercio exterior mexicano", sobre la base de las tabulaciones realizadas sobre las principales importaciones y exportaciones de México-Centroamérica para el año 1974 y de una muestra por países y principales compradores y vendedores.

196. México. En estrecho contacto con el Instituto Mexicano de Comercio Exterior se está realizando un estudio sobre la exportación de manufacturas y la política de promoción aplicada en el país, el cual forma parte de un conjunto de investigaciones que sobre este aspecto lleva a cabo la sede de la CEPAL.

OFICINA DE WASHINGTON

197. Durante este período la Oficina de Washington intensificó sus actividades en el campo de la investigación y el análisis económicos, apoyando así el programa de trabajo general de la CEPAL. También continuó proporcionando información técnica a las divisiones sustantivas que funcionan en la sede de Santiago y en otras oficinas regionales de la CEPAL. La Oficina de Washington representó a la secretaría de la CEPAL en numerosas reuniones intergubernamentales, particularmente aquellas vinculadas a las organizaciones intergubernamentales con sede en esta ciudad, y llevó a cabo otras funciones a solicitud de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva.

198. La investigación y el análisis económico abarcó un amplio campo, de conformidad con el interés de la sede de la CEPAL en recientes acontecimientos e iniciativas que han afectado a América Latina en la esfera monetaria y financiera; incluyeron también políticas relativas a los productos básicos, las preferencias comerciales y otros temas.

199. En lo que toca a la propuesta red de seguridad financiera para América Latina, la Oficina preparó notas sobre los aspectos económicos, políticos e institucionales de tal proposición.

200. Asimismo, preparó un informe titulado Export Revenue Stabilization: The US Proposal for a New Development Security Facility. En él se pasa revista brevemente a algunos de los mecanismos utilizados anteriormente por los Estados Unidos para proteger los ingresos de exportación de los países en desarrollo contra caídas inesperadas debidas a factores que escapan a su control.

201. También se preparó un informe sobre indización (indexation) de precios de productos básicos. En él se examina el concepto de indización, proposiciones para indizar los precios de los productos básicos - incluidos un trabajo anterior de las Naciones Unidas, las proposiciones de la UNCTAD, lo surgido del séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y otras proposiciones -, así como críticas y comentarios relativos a la indización.

202. La Oficina contribuyó al Estudio económico de América Latina 1975 con dos notas sobre las tendencias recientes de las economías de la República Dominicana y de Haití, respectivamente. También preparó informes sobre las tendencias de la distribución del ingreso en los Estados Unidos entre 1945 y 1970, y sobre la evolución del balance de pagos del mismo país entre 1965 y 1975.

203. En el período que se considera se preparó una versión preliminar de un trabajo titulado "Towards an evaluation of international subcontracting activities in development countries: Interim report upon completion of field work on maquiladoras in Mexico". Este proyecto fue emprendido conjuntamente por la Oficina de Washington y la Oficina de México.

204. La Oficina de Washington representó a la CEPAL en las reuniones del Comité Especial de Consulta y Negociación (CECON), el Grupo Especial de Comercio y participación en los estudios por países realizados con el auspicio de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social (CEPCIES) y con la participación de instituciones financieras y de desarrollo internacionales.

En el período que se examina la Oficina participó en los siguientes estudios por países: Barbados, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

205. La Oficina preparó comentarios sobre las proposiciones para la creación de una nueva estructura de las Naciones Unidas para la cooperación económica mundial, así como sobre el desafío planteado al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo por la creación de nuevos organismos mundiales y regionales. También asistió al Secretario Ejecutivo durante su presentación ante el Comité Especial sobre la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas, en la Sede de la Organización, y lo representó en la reunión del Comité Administrativo de Coordinación sobre este punto.

OFICINA DE RIO DE JANEIRO

206. En el período que abarca el presente informe se ampliaron y diversificaron enormemente las actividades de esta Oficina como consecuencia de las prioridades definidas en el Convenio ampliado IPEA/CEPAL, que entró en vigor en octubre de 1974. En efecto, la actividad sustantiva básica desarrollada ha consistido en suministrar cooperación técnica en materia de desarrollo urbano y regional al Instituto de Pesquisa Económico y Social Aplicada (IPEA) y a la Comisión Nacional de Regiones Metropolitanas y Política Urbana (CNPU), dependientes de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República (SEPLAN). La colaboración prestada a la CNPU comprendió el asesoramiento en materias como la localización industrial y la instalación de sistemas de investigación y perfeccionamiento de tecnologías urbanas.

207. Por su continua actuación en el campo de los problemas del medio ambiente y de los asentamientos humanos latinoamericanos, la Oficina de Río ha acumulado una apreciable experiencia en materia de investigación urbana aplicada.

208. Conforme a lo estipulado en el Convenio ampliado IPEA/CEPAL, se realizaron tres estudios. Dos de ellos, el "Estudio del sistema financiero nacional para inversiones urbanas" y "Formación de recursos humanos" han sido terminados, y el tercero, el "Estudio de desigualdades regionales en el Brasil: elaboración de perfiles regionales" se encuentra en su primera etapa.

209. En este período la Oficina de Río de Janeiro realizó varias actividades de apoyo a las diversas dependencias de la Secretaría Ejecutiva. Preparó un "Estudio del Sector Agrícola: 1967-1973" que analiza las principales variables que pueden afectar la productividad del sector, a saber: el crédito agrícola, el uso de fertilizantes, el empleo de tractores, el sistema de precios mínimos. Examina asimismo separadamente los cultivos predominantes de exportación y los de mercado interno.

210. El análisis de la economía brasileña para su inclusión en el Estudio económico de América Latina, 1975 puso énfasis en la interpretación del actual ciclo que afecta al Brasil, en comparación con el período del auge económico de 1970-1973.

Asentamientos humanos

211. Con anterioridad a la celebración de la Conferencia Regional Preparatoria para la América Latina sobre los Asentamientos Humanos (HABITAT) (Caracas, Venezuela, 30 de junio a 4 de julio de 1975), la Oficina de Río organizó una reunión de expertos latinoamericanos para discutir las bases y prioridades de un programa de investigaciones sobre los asentamientos humanos de la región, que sería cumplido por la CEPAL.

Proyecto sobre tecnología de asentamientos humanos: CEPAL/PNUMA

212. Con arreglo a instrucciones recibidas de la Secretaría Ejecutiva, la Oficina de Río se ha encargado desde el segundo trimestre de 1975, de la formulación y organización del programa de desarrollo de tecnologías de asentamientos humanos para América Latina, que será financiado y ejecutado por la CEPAL y el PNUMA.

OFICINA DE MONTEVIDEO

213. La Oficina siguió cumpliendo su actividad habitual de cooperación y enlace entre los órganos directivos y la secretaría de la ALALC con la secretaría de la CEPAL. Se mantuvo regularmente el intercambio de informaciones sobre los trabajos de interés común y el suministro de elementos que sirven de apoyo recíproco, facilitan la colaboración y permiten aprovechar mejor los recursos de ambas instituciones.

214. También fueron atendidas, durante todo el período cubierto por el informe, las necesidades de las Representaciones Permanentes de los países miembros, con los cuales se mantiene permanentes relaciones que facilitan y enriquecen el intercambio informativo y la contribución efectiva en la orientación de los trabajos relacionados con la ALALC.

215. Luego de cuidadosa ponderación de los puntos de vista divergentes y de los intereses legítimos de las Partes Contratantes de la ALALC, se elaboró un documento de orientación titulado "Algunas apreciaciones sobre las negociaciones colectivas entre las Partes Contratantes de la ALALC en 1976". Fue distribuido a las Representaciones Permanentes en julio, y tras una muy breve consideración acerca de la evolución reciente de la economía mundial y su incidencia en las relaciones económicas de los países de la ALALC, contiene una exposición sintética de los fundamentos y alcances de la revisión de los mecanismos de la ALALC en la coyuntura actual.

216. El objetivo principal del trabajo consiste en formular bases concretas para consolidar un sistema multilateral de expansión comercial y de cooperación para el desarrollo económico y social, basado en la ALALC. Para ello se tiene presente que se trata de un grupo de países en desarrollo de muy variada potencialidad económica y de estructuras y niveles productivos diferentes, distribuidos en un área geográfica muy extensa y con ciertas particularidades notables.

217. Durante los meses de octubre y noviembre, antes de la apertura de las sesiones de la Conferencia, en colaboración con la División de Política Comercial, se continuó la preparación de las formulaciones que pudieran facilitar el acuerdo final de las Partes. Esa tarea continúa hasta el presente y se está preparando un documento actualizado sobre el ajuste de los mecanismos y los alcances de la cooperación dentro del sistema regido por el Tratado de Montevideo. Se tiene en cuenta que a fines de 1975 quedó formalmente concluido el proceso de institución del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores como órgano máximo de la ALALC y que, conforme al Protocolo que lo crea, el Consejo debe celebrar reuniones ordinarias anuales.

218. La Oficina participó en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Ejecutivo Permanente durante todo el período que abarca el presente informe, en las negociaciones colectivas del mes de agosto y en las sesiones de la Conferencia de las Partes Contratantes.

219. Esta Oficina preparó el material de apoyo para la reunión de negociaciones colectivas realizadas en agosto y, asimismo, elaboró un informe sobre los dos acuerdos bilaterales celebrados hasta entonces en países integrantes de la ALALC, el Convenio de Cooperación Económica entre la Argentina y el Uruguay y el Tratado General de Amistad, Cooperación y Comercio entre el Brasil y el Uruguay.

220. La Oficina participó en algunas reuniones sectoriales de empresarios industriales que se cumplen dentro del programa especial de reuniones de esa índole organizadas dentro de la ALALC.

221. La Oficina cumplió asimismo las tareas que le encomendó la Secretaría Ejecutiva tanto en materia de recolección de informaciones y datos relacionados con trabajos de las divisiones sustantivas de la secretaría como de tramitaciones oficiales vinculadas con la participación del Uruguay en reuniones internacionales y regionales.

OFICINA DE PUERTO ESPAÑA

222. El período comprendido entre mayo de 1975 y mayo de 1976 se caracterizó por una participación en reuniones y en la preparación de reuniones superior a la de cualquier otro período comparable desde la creación de la Oficina en diciembre de 1966. Poco después del decimosexto período de sesiones de la Comisión, celebrado en Puerto España del 6 al 14 de mayo de 1975, se realizaron los trabajos preparatorios del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) creado con arreglo a la resolución 358 (XVI) de la CEPAL, que celebró su primer período de sesiones en La Habana, Cuba, del 31 de octubre a 4 de noviembre de 1975. Después de esta reunión se han consagrado esfuerzos considerables a preparar las reuniones de especialistas programadas provisionalmente para 1976.

223. El mayor número de reuniones obligó a redistribuir los recursos, lo que se tradujo en la reducción de los fondos destinados a la investigación y en una participación menos directa en los grupos de trabajo de apoyo al programa de integración de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

224. En lo que toca a las contribuciones de la Oficina a los proyectos regionales administrados por la Sede de la CEPAL, una característica que cabe anotar que el mayor volumen de trabajo debido al aumento del número de miembros de la Comisión a raíz de la independencia de Bahamas y Granada.

Desarrollo económico global

225. Como aporte de esta Oficina al Estudio económico de América Latina, 1975, se prepararon los estudios nacionales de Bahamas, Barbados, Belice, Granada, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tabago y los Estados Asociados de las Indias Occidentales. Se elaboró asimismo un resumen que ofrece una breve visión de las tendencias económicas generales de los países de la CARICOM. En el período examinado se publicó el documento Economic Activity - 1974 - Caribbean Community Countries (ECLA/POS/75/4).

226. Los trabajos elaborados incluyen propuestas de enmienda a la Standard External Trade Statistics Classification of the East Caribbean Market Countries (ECLA/POS/76/1), originadas principalmente por los ajustes al arancel externo común del Mercado Común del Caribe Oriental.

227. Asimismo, se ha prestado asistencia específica a los gobiernos que lo han solicitado. En esta materia se incluye, por ejemplo, la asistencia prestada al Gobierno de Antigua para la preparación y publicación de su primer compendio

oficial de estadísticas, de 1975 y la asistencia ofrecida al mismo gobierno para la preparación y publicación de su informe de estadísticas del comercio exterior, de 1973. Además, la Oficina proporcionó información al Gobierno de Trinidad y Tabago sobre los índices de precios mayoristas para América Latina y el Caribe y se tabularon los datos sobre comercio exterior de petróleo y productos de petróleo relativos a varios países del Caribe. Como parte de este servicio general de estadísticas, la Oficina ha proporcionado periódicamente información al Gobierno de Jamaica a través de la Oficina del Alto Comisionado de Jamaica en Puerto España y suministrado información sobre los sucesos económicos regionales de 1975.

Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe

228. En el primer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) se elaboró un programa de trabajo completo para la Oficina de Puerto España. Este programa de trabajo se presenta como Anexo 3 del informe del período de sesiones, documento E/CEPAL/CDCC/8/Rev.1.

a) Cooperación técnica entre los países del Caribe

229. Los primeros esfuerzos se consagraron a obtener los medios para poner en práctica la decisión del CDCC sobre promoción de la colaboración entre las universidades y otras instituciones de investigación a través de una reunión de rectores de las Universidades del Caribe.

b) Agricultura

230. Dentro de poco aparecerá la segunda edición del compendio Agricultural Statistics for Caribbean Countries. Se trata de una versión nueva, revisada y ampliada de la primera edición 11/ que por primera vez incluía datos relativos a la superficie y a la producción recopilados directamente de las fuentes oficiales pertinentes de los países de la subregión.

231. Dentro del marco de la integración del sector agropecuario, la Oficina observa de cerca el cumplimiento del Protocolo de Comercialización Agrícola y otros instrumentos destinados a fomentar la producción y el desarrollo de este sector. Como actividad complementaria del estudio denominado Critical Evaluation of the Performance of the East Caribbean Common Market (ECCM) Countries under the Agricultural Marketing Protocol (AMP) and the Guaranteed Market Scheme (GMS) (ECLA/POS/74/16), el Consejo de Ministros de los países del MCOO solicitó a la Oficina que colaborara con los técnicos agrícolas del MCOO en un estudio de las propuestas.

232. Asimismo, la Oficina participó provechosamente en las discusiones del grupo de trabajo de la CARICOM acerca del Protocolo de Comercialización Agrícola. Se estimó que uno de los obstáculos para el desarrollo del comercio con arreglo a este instrumento era el funcionamiento ineficiente de los mecanismos de fijación de precios.

11/ Véase Comisión Económica para América Latina, Documentos Oficiales: 59.º período de sesiones, op. cit., pág. 101.

c) El sector social

233. Hasta finalizar el período examinado, la Oficina de la CEPAL en Puerto España ha debido limitar sus actividades en el campo social principalmente al desarrollo comunitario. En esta materia fue posible continuar prestando asistencia técnica a los países miembros, particularmente los de menor desarrollo económico relativo, hasta diciembre de 1975. Los trabajos se han orientado especialmente al desarrollo rural y comunitario, al gobierno local y al perfeccionamiento de la juventud. Por indicación de esta Oficina y con su participación directa se organizaron dos seminarios (Coordinación del desarrollo integrado, realizado en Antigua, en octubre de 1975 y Gobierno local y desarrollo de la comunidad, celebrado en San Vicente, en agosto de 1975).

234. A partir de noviembre de 1975 las investigaciones adicionales realizadas por esta dependencia se vincularon estrechamente con la ejecución del programa de trabajo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe.

d) Cooperación regional

235. Aparte de colaborar con los países de la CARICOM en el análisis de los problemas surgidos de los esfuerzos por intensificar el proceso de cooperación económica, la Oficina acogió las solicitudes concretas de realizar estudios que faciliten la toma de decisiones en colaboración más estrecha con la Comunidad del Caribe.

236. A solicitud del Gobierno de la República de Haití, se prestó asistencia en relación con su solicitud de ingreso como miembro pleno a la Comunidad del Caribe y como miembro asociado al Mercado Común del Caribe. Como primera medida, un funcionario visitó Haití para reunir el material básico necesario para preparar el informe que ese país desea presentar a la CARICOM.

e) Catástrofes naturales

237. Respondiendo a un llamamiento del Gobierno de Granada, la Oficina de Puerto España realizó una evaluación de los daños causados por el temporal del 9 de noviembre de 1975. Los trabajos en el terreno y la preparación del informe pertinente se llevaron a cabo en el mes de diciembre. El informe "Evaluación de los daños causados por el temporal en Granada y repercusiones para los programas de desarrollo económico, ECLA/POS/75/9" (E/CEPAL/CDCC/9) fue presentado a fines de diciembre y posteriormente distribuido a los miembros del CDCC y otros países miembros de la CEPAL.

Coordinación con las organizaciones nacionales
e internacionales

238. Se mantuvo estrecha coordinación con los organismos intergubernamentales, particularmente las secretarías de la CARICOM y del MCCO.

239. Asimismo, el personal de la Oficina respondió a las consultas que le hicieron los funcionarios del UNCTAD/GATT/CCI en relación con los proyectos en marcha del ITC en la región de la CARICOM y los funcionarios del proyecto de la OEA sobre

los mercados financieros y de capital regionales que se está llevando a cabo en colaboración con el Banco de Desarrollo del Caribe. Asimismo, se pidió la opinión de la Oficina respecto de la organización del seminario UWI/UNICEF sobre legislación social relativa a las necesidades de la infancia y de los estudios sobre transporte marítimo que está llevando a cabo la secretaría de la Comunidad.

240. Se sostuvieron una serie de conversaciones con los representantes del Programa Mundial de Alimentos principalmente acerca de los antecedentes para apoyar el proyecto de alimentación complementaria de los grupos de edad vulnerable en Antigua.

Reuniones y conferencias

241. El personal de la Oficina participó activamente, entre otras, en las siguientes reuniones: Quinta Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Banco de Desarrollo del Caribe (Barbados, 25 al 30 de mayo de 1975); Conferencia ministerial de la CARICOM sobre aceites y grasas (Granada, 16 al 17 de junio de 1975); Reuniones de planificadores agropecuarios regionales del Comité Permanente de Ministros de Agricultura (Belice, 23 al 27 de junio de 1975); Reunión de Ministros de industria de la CARICOM y del Consejo de Ministros del Mercado Común (Jamaica, 29 de junio al 11 de julio de 1975); Reunión sobre derecho del mar (Barbados, 18 al 20 de agosto de 1975); Seminario regional sobre empleo de la Comunidad del Caribe (Jamaica, 10 al 13 de septiembre de 1975); Simposio regional del Caribe sobre estrategias y programas de empleo (Barbados, 29 de septiembre al 10 de octubre de 1975); Reunión de Ministros del Consejo del Mercado Común (Guyana, 6 al 12 de octubre de 1975); Reunión de funcionarios de aduanas sobre el Arancel Externo Común del MCCO (Antigua, 20 al 24 de octubre de 1975); Primer período de sesiones de la comisión de pesquerías para el Atlántico central occidental (Trinidad, 20 al 24 de octubre de 1975); Simposio regional sobre la ejecución de las políticas de desarrollo social en el Caribe (Jamaica, 11 al 14 de noviembre de 1975); Reunión extraordinaria del Consejo del MCCO (Antigua, 18 al 22 de noviembre de 1975); Reunión del grupo de trabajo sobre el Protocolo de Comercialización Agrícola (Barbados, 23 al 28 de noviembre de 1975); Conferencia de Jefes de Gobierno (San Cristóbal, 7 al 11 de diciembre de 1975). Séptima reunión del Consejo del Mercado Común (Guyana, 22 al 25 de enero de 1976); Conversaciones sobre el plan de alimentos de la CARICOM y posición de los países del MCCO (Antigua, 4 al 8 de marzo de 1976).

OFICINA DE BOGOTA

242. El período que se reseña se caracterizó por una mayor profundización de las actividades relacionadas con el análisis de la economía de Colombia y la colaboración prestada al Gobierno de Venezuela, a través del acuerdo de cooperación técnica suscrito en 1975 entre la Oficina central de planificación de este país (CORDIPLAN) y la Oficina de Bogotá.

243. En lo que se refiere al Estudio económico anual, la Oficina preparó la información necesaria para las notas sobre Colombia, Ecuador y Venezuela. Colaboró asimismo con la sede de la CEPAL en Santiago en las tareas relacionadas con la evaluación de la EID elaborando estudios y evaluaciones relativos a esos tres países.

244. Se está colaborando en la investigación que realiza la División de Desarrollo Industrial sobre el sector de bienes de capital y la industria mecánica en general. Se preparó conjuntamente con la Dirección de Investigaciones Económicas del Ministerio de Hacienda de Venezuela, un proyecto para el estudio de las transacciones económicas entre zonas fronterizas de ese país y Colombia. La Oficina participó en la reunión de Ministros de Hacienda y Presidentes de Bancos Centrales de los países miembros del Acuerdo de Cartagena, celebrada en diciembre de 1975, en la que se examinaron aspectos monetarios, fiscales y financieros de la integración andina y se acordó la creación del fondo común de reservas del Pacto Andino.

OFICINA DE BUENOS AIRES

245. Durante el período que se tiene en consideración la Oficina de Buenos Aires desarrolló distintas actividades que se reseñan a continuación:

La agricultura y el desarrollo regional argentino

246. Este trabajo forma parte de un estudio más amplio emprendido en colaboración con el Consejo Federal de Inversiones cuyo propósito es contribuir al conocimiento de la estructura y funcionamiento regional de la economía de la Argentina. En el trabajo se procura esclarecer ciertos aspectos relevantes a través del análisis cuantitativo de la producción, superficie sembrada, rendimientos, precios e ingresos brutos correspondientes a los productos agrícolas, desagregados por provincias.

Programas CEPAL/BID de investigación sobre temas de ciencia y tecnología en América Latina

247. En este estudio se examinan las características que presentan en los países de la región los procesos de incorporación de tecnología distinguiéndose una fase de adaptación de diseños y procesos tecnológicos importados y otros de aprendizaje tecnológico.

Creación de tecnología en el sector manufacturero argentino

248. En virtud del programa CEPAL/BID se explora también el fenómeno de creación tecnológica en el sector manufacturero de la Argentina, examinando la magnitud del gasto global en la creación de conocimientos tecnológicos, su composición interindustrial, el efecto de los nuevos conocimientos en la posición competitiva de las empresas, el tipo de conocimientos producidos, etc.

Un modelo de experimentación numérica para analizar políticas económicas alternativas de largo plazo

249. Este proyecto examina la viabilidad y consecuencias de distintas políticas económicas de largo plazo. Se aplicará a la realidad argentina una metodología para examinar el crecimiento económico y profundizar el análisis de la estructura económica y su proyección social.

250. En la primera parte del trabajo se describe el modelo de experimentación numérica utilizado, que es similar al que se ha empleado en los trabajos sobre estilos de desarrollo elaborados por la CEPAL desde 1969.

251. La segunda parte se refiere a la aplicación del modelo a la situación argentina. Para ello se recopiló la información estadística necesaria para reproducir mediante el modelo el período 1970-1975. De este modo se obtuvo el período base (1970-1975), para la proyección de políticas operativas de largo plazo que constituye la tercera parte del proyecto, en reparación.

Cuentas nacionales en América Latina

252. En este estudio se examinaron las repercusiones de la expansión de los procesos inflacionarios en la labor estadística desde el ángulo de los trabajos sobre cuentas nacionales. En el estudio se recalca la necesidad de fijar objetivos y estrategias para mejorar esas estadísticas y de establecer una pauta para coordinar los índices.

253. Durante el período considerado se iniciaron las actividades del proyecto UNESCO/CEPAL/PNUD sobre "Educación y desarrollo en América Latina". Con arreglo a este proyecto se asistirá a los países de la región en la formulación de las bases para las políticas de desarrollo de la educación a través de la exploración de varias hipótesis o políticas de desarrollo que incluyen la educación y otras dimensiones sociales.

254. La Oficina de Buenos Aires colaboró también con la División de Desarrollo Económico en el estudio de las empresas públicas y con la División de Comercio Internacional y Desarrollo en el proyecto de desarrollo de las exportaciones manufactureras.

255. Entre otras actividades desarrolladas por la Oficina cabe mencionar la realización del VI Curso latinoamericano de planificación regional del desarrollo, del 16 de junio al 7 de diciembre de 1975. Este curso contó con la colaboración del Consejo Federal de Inversiones y fue auspiciado por el ILPES y contó con financiamiento del PNUD. Asistieron 27 participantes de distintos países latinoamericanos.

256. Entre el 17 y 21 de noviembre de 1975 la Oficina realizó en el Banco Central un curso de lecturas guiadas sobre la preparación de proyectos, destinados a funcionarios gubernamentales.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS OFICINAS

257. Con motivo de la organización de la Conferencia Mundial sobre el Agua que se realizará en 1977 y de la correspondiente reunión preparatoria latinoamericana que tendrá lugar en Lima del 30 de agosto al 3 de septiembre de 1976, la CEPAL ha estrechado la cooperación con el Centro de Recursos Naturales, Energía y Transporte de la Sede así como con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Con el apoyo de este último organismo y del Gobierno de Italia han continuado los trabajos de la CEPAL para el proyecto CEPAL/PNUMA, Agua, Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina (ADEMA).

258. En su resolución 3128 (XXVIII) la Asamblea General decidió que se celebrara una conferencia mundial sobre los problemas de los asentamientos humanos del 31 de mayo al 19 de junio de 1976 en la ciudad de Vancouver y recomendó a las comisiones económicas regionales que colaborasen en la preparación de la Conferencia. En relación con este tema, la secretaría de la CEPAL con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente está realizando estudios sobre la situación y perspectivas de los asentamientos humanos en América Latina.

259. La Conferencia Regional Preparatoria para la América Latina, auspiciada conjuntamente por la secretaría del HABITAT y la CEPAL, se realizó en Caracas del 30 de junio al 4 de julio de 1975. El resultado de las deliberaciones está contenido en la "Declaración de Caracas sobre los Asentamientos Humanos" 12/.

260. La resolución 349 (XVI) de la CEPAL recomendó la creación de una dependencia en América Latina para la vigilancia de las empresas transnacionales que operan en la región. En consecuencia, se hicieron las gestiones necesarias y la secretaría de la CEPAL llegó a un acuerdo con la Comisión de Empresas Transnacionales y el Centro de Investigación e Información de las Naciones Unidas para las Empresas Transnacionales para crear una dependencia regional en América Latina, que se ocupará de realizar investigaciones, informar y mantener el enlace con los Gobiernos de la región en esta materia. Próximamente se establecerá el programa de trabajo de dicha dependencia que funcionará en la sede de la CEPAL en Santiago.

261. En cumplimiento de las recomendaciones en materia de industrialización formuladas por la Comisión en su decimosexto período de sesiones, las secretarías de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la CEPAL suscribieron en septiembre de 1975 un acuerdo para establecer una división conjunta con el objeto de llevar a cabo un programa unificado de las actividades industriales en América Latina y asistir a los países de la región en la ejecución de la Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de Desarrollo Industrial y Cooperación, aprobado en la Séptima Conferencia General de la ONUDI, realizada en Lima, Perú del 12 al 26 de mayo de 1975.

262. Gracias a la cooperación financiera y técnica del UNICEF, la secretaría de la CEPAL ha adelantado su trabajo en los proyectos sobre Educación y Desarrollo en América Latina y sobre Estratificación Social y Distribución del Ingreso en América Latina.

263. Se llevó adelante la colaboración con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, que siguió proporcionando a la secretaría de la CEPAL datos del comercio exterior de los países latinoamericanos. A su vez, dicha Oficina facilitó tabulaciones especiales de sus bases de datos y las informaciones estadísticas obtenidas mediante cuestionarios enviados a los países. Se realizaron además contribuciones a la Oficina de Estadística para la confección de documentos informativos que serán considerados por la Comisión de Estadística.

264. El Proyecto PNUD/UNCTAD/CEPAL sobre asesoramiento a los países en materia de negociaciones comerciales multilaterales ha seguido colaborando con los países de la región y en tal sentido ha elaborado tres documentos, ha prestado asesoría a cuatro países y realizado tres seminarios, dos de ellos subregionales y uno nacional. Se ha mantenido estrecho contacto con el Proyecto Interregional PNUD/UNCTAD que funciona en Ginebra.

12/ Véase el documento ST/CEPAL/Conf.55/L.5/Rev.1.

C. CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

265. La resolución 346 (AC.68) adoptada en la Décima Reunión Extraordinaria del Comité Plenario de la CEPAL (México, D.F., 7 de marzo de 1975) dispone la integración del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) al sistema de la Comisión. En su decimosexto período de sesiones la Comisión aprobó el Programa Regional Latinoamericano de Población contenido en el documento E/CEPAL/1002, cuya ejecución se encomendó al CELADE.

Estadísticas básicas sobre población

266. Varios países recibieron asistencia técnica para procesar la información del último censo de población, realizado en el año 1970 o años posteriores. En cuatro casos (Antillas Neerlandesas, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) el servicio de computación elaboró programas completos de tabulaciones de los últimos censos. Para un quinto país (Perú) se elaboraron tabulaciones de una muestra censal. En relación con otros censos (Haití, Honduras) se diseñaron programas vinculados con la depuración y coherencia de los datos, o bien se prestó asesoría sobre problemas técnicos del procesamiento electrónico de datos (Argentina y Uruguay).

Dinámica de la población

267. Se prepararon estimaciones y proyecciones actualizadas de población de los países para los cuales se contó con nueva información estadística y evaluaciones más afinadas de los datos disponibles. La situación demográfica en cifras se da a conocer semestralmente en el Boletín Demográfico del CELADE.

268. Se continuó la ejecución del proyecto de investigación de la mortalidad de menores de cinco años, que tiene como principal objetivo conocer las diferencias de mortalidad entre diversos grupos de población con distintos niveles de vida. Sobre la base de la información obtenida de los últimos censos de población, se avanzaron los estudios correspondientes a Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana.

269. La transferencia de mano de obra del campo a la ciudad es el tema estudiado con arreglo al proyecto sobre las interrelaciones de población y desarrollo. Su objetivo es vincular la emigración de trabajadores rurales con el crecimiento demográfico, la tendencia de la tierra, la mecanización y la productividad de la agricultura, entre otros factores determinantes. Esta investigación abarca dos países, el Brasil y México, que se asemejan en su nivel de urbanización y crecimiento demográfico, pero muestran diferencias importantes en el régimen de tenencia de la tierra.

270. Los estudios sobre el trabajo femenino que realiza el CELADE examinan los factores determinantes de la oferta de trabajo femenino, en particular el estado civil, la fecundidad, la educación, el ingreso y la ocupación del marido. Se utilizan datos secundarios, de censos y encuestas de hogares. Se espera concluir en 1976 un informe que contiene los resultados de un análisis de los cambios temporales y otro sobre interrelaciones transversales.

Políticas de población

271. Por tratarse de una actividad relativamente nueva en el programa de CELADE, la atención principal se orientó hacia la documentación, la capacitación y la investigación necesarias para el examen de las situaciones particulares en los diferentes países de América Latina.

272. La investigación estuvo centrada en un proyecto sobre estrategias de desarrollo y políticas de población, cuyo objetivo principal era estudiar comparativamente los efectos que podrían tener sobre la dinámica demográfica ciertas políticas públicas ligadas a determinadas estrategias de desarrollo. Fueron escogidos cuatro países para realizar otros tantos estudios de casos. En dos de ellos, el Brasil y Costa Rica, el proyecto contó con la participación de centros nacionales de investigación.

Planificación familiar

273. Durante el período que abarca este informe la actividad más importante fue la asistencia técnica a programas nacionales de planificación de la familia y a programas de salud y bienestar vinculados con la planificación familiar.

274. Buena parte de esa labor estuvo concentrada en el "Programa de Extensión de Servicios Materno-Infantil y Bienestar Familiar" (PESMIB) del Ministerio de Salud de Chile, que cuenta con un importante apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP). El CELADE, en su calidad de organismo de ejecución de las tareas asignadas a la Unidad de Investigación y Evaluación del programa, prestó asesoría en el diseño y análisis de las siguientes investigaciones: encuestas de hogares, encuesta de fecundidad, encuesta de seguimiento, investigación de cobertura (etapas retrospectiva y prospectiva), aplicación del sistema de estadísticas de servicio (SIDES).

Documentación e información

275. Con el propósito de crear un sistema de información basado en las concepciones y tecnologías actuales, personal especializado trabajó en la elaboración de un sistema de documentación, que comenzó a aplicarse en abril de 1976.

276. Por otro lado, el Banco de Datos funcionó normalmente y ha acrecentado su cintoteca con muestras de los últimos censos de varios países de la región, encuestas, estadísticas de servicio y otros datos sobre población.

Enseñanza, capacitación e intercambio

277. La labor de enseñanza se llevó a cabo a través de diversos cursos.

278. Los principales son los Cursos de Análisis Demográfico Básico y Análisis Demográfico Avanzado, impartidos en la oficina de San José. En el Curso Básico de 1975 participaron 20 alumnos de distintos países de la región, en su casi totalidad beneficiarios de becas otorgadas por las Naciones Unidas. El Curso Avanzado 1974-1975 comprendió estudios superiores de demografía y de población y participaron en él cinco profesionales que tenían estudios previos en análisis demográficos.

279. Continuando con la política iniciada hace varios años se realizaron cursos nacionales de análisis demográfico básico, para promover el interés por la enseñanza y la investigación demográfica, en los países donde existe una demanda suficiente que justifique la organización de este tipo de curso.

280. Durante el año 1975 se realizaron los siguientes seminarios:

- Seminarios sobre Métodos para estimar la Mortalidad y la Fecundidad a partir de Datos de Censos, organizado conjuntamente con el International Statistical Programme Center dependiente de la Dirección de Censos de los Estados Unidos.
- Seminario sobre Estructura Política y Políticas de Población, cuyo objetivo principal fue la elaboración de marcos teóricos para el estudio de las interrelaciones entre lo político y lo demográfico.
- Seminario de Demografía Histórica sobre las Migraciones en Chile en los Siglos XVII al XX, en el cual se examinaron problemas de metodología y avances de investigación en un estudio regional que se encuentra en marcha.

D. INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL

281. El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), que por resolución de los gobiernos es ahora una entidad incorporada dentro del sistema de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), continúa desarrollando sus funciones de investigación, asesoría y capacitación.

Investigaciones

282. Además de los proyectos ya iniciados, cuya ejecución ha estado a cargo de funcionarios del ILPES, consultores especiales y centros académicos de la región, se comenzaron nuevas actividades. En materia de planificación agrícola se prosiguieron los trabajos para dar término al texto sobre Planificación del Desarrollo Agropecuario.

283. Se realizó un seminario interno sobre Planificación Urbana en el Contexto de la Planificación Global para orientar en mejor forma la realización de las etapas siguientes de la investigación sobre el mismo tema en varios países e igualmente se ha trabajado en el campo de los asentamientos humanos dentro del contexto de la planificación global.

284. En relación con la investigación sobre estado y planificación se llevó a cabo un seminario interno en el Instituto, se continuaron desarrollando los estudios básicos y se comenzó la preparación del seminario que se realizará en Bogotá en junio de 1976.

285. En el desarrollo del tema "Planificación y políticas de corto plazo" se organizó un seminario que se llevó a cabo en Panamá y contó con la colaboración del Ministerio de Planificación y Política Económica de Panamá y el National Bureau of Economic Research.

286. Como resultado de esta reunión se están preparando estudios sobre políticas fiscal y monetaria, indización, modelos econométricos, políticas económicas y otros relacionados con la planificación de corto plazo.

287. En la investigación sobre crecimiento, recursos naturales y medio ambiente, se han iniciado los estudios básicos conjuntamente con Resources for the Future para el estudio de la economía de Colombia. En el tema de la pobreza crítica se han realizado un conjunto de actividades iniciales destinadas a definir el contenido, énfasis, método de trabajo, y casos a estudiar con arreglo a este nuevo proyecto de alta prioridad en el programa de actividades del ILPES.

Asesoría

288. Se continuó prestando cooperación técnica a los países de la región de acuerdo a las solicitudes de los gobiernos.

289. En Bolivia se colaboró con el Ministerio de Planeamiento y Coordinación en la elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo 1976-1980.

290. En Panamá, el ILPES, actuando como organismo especializado en virtud de un convenio entre el Gobierno y el Banco Interamericano de Desarrollo, colaboró en algunas fases del proceso de formulación del Plan de Desarrollo 1976-1980.

291. En la asesoría prestada a Costa Rica, se continuó elaborando en la Sede trabajos relacionados con la cooperación técnica a la Oficina Nacional de Planificación (OFIPLAN). La parte principal del trabajo consistió en analizar más a fondo los problemas del cambio de estructura productiva del país, estudiándose en especial el sector construcción.

292. En México se cooperó con la Nacional Financiera en análisis económico para realizar estudios de factibilidad de algunos proyectos de desarrollo industrial.

293. A solicitud del Estado de Minas Gerais (Brasil) se prepararon las bases para la renovación del convenio de cooperación técnica con ese Estado. Se colaborará en la aplicación del Plan Estadual de Desarrollo en los aspectos global, sectorial y regional. También se prestará asesoría en la elaboración del plan operativo y en el fortalecimiento del sistema de planificación estadual incluyendo al sistema de estadísticas.

294. Se prepararon las bases para la colaboración del ILPES con el Consejo Nacional de Desarrollo y Planificación de Haití (CONADEP) para asesorarlo en las etapas finales de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 1976-1981 y en la preparación del Primer Plan Operativo para 1977.

Capacitación

295. Con arreglo al Programa de Capacitación se realizaron cursos sobre: Planificación Regional del Desarrollo, Buenos Aires, Argentina (26 participantes); Planificación Regional, Brasilia, Brasil (36 participantes); Planificación Industrial y Regional, La Paz, Bolivia (38 participantes); Desarrollo y Planificación, Tegucigalpa, Honduras (40 participantes); se colaboró con México en el Curso de Planificación Industrial (40 participantes), y en el Curso de Programación Agropecuaria, (40 participantes). Se prepararon los siguientes cursos que se proyecta realizar en 1976: Planificación Regional del Desarrollo, Santiago, Chile (para participantes de América Latina y el Caribe); Planificación y Desarrollo, San José, Costa Rica (para participantes de Centroamérica, Panamá, Haití y República Dominicana); Curso de Planificación del Desarrollo, Tegucigalpa, Honduras; Realización de actividades conjuntas con el Proyecto MEX/73/004 y con el CENDEC de Brasilia; se adelantó el intercambio para la realización de Cursos en colaboración con el Instituto de Estudios Sociales de La Haya y el Centro de Estudios de Colonización de Rejovot.

296. Además de las actividades señaladas, el ILPES realizó trabajos preliminares para la organización y la preparación de los temas que se tratarán en la Conferencia de Ministros y Jefes de Oficinas de Planificación que se proyecta realizar a principios de 1977.

297. También se cumplieron las etapas preliminares para cumplir lo dispuesto en la resolución 351 (XVI) de la CEPAL, que establece que el ILPES debe estar al servicio de los países como centro de intercambio de experiencias e investigaciones en los diferentes aspectos de la planificación. A ese respecto se preparó un informe de actividades y un boletín que se distribuirá periódicamente entre los organismos de planificación y expertos en el campo.

E. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

298. Con arreglo a la resolución 356 (A) de la CEPAL se pidió que la secretaría realizara una conferencia latinoamericana de alimentación para considerar los aspectos referentes a la producción, distribución y comercio exterior de los productos agrícolas y alimenticios. Esta reunión se realizó conjuntamente con la XIV Conferencia Regional de la FAO para América Latina (Lima, Perú, 21 al 29 de abril de 1976).

Organización Internacional del Trabajo

299. Por resolución 1968 (LIX) del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas se convocó a una Conferencia Mundial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el pleno empleo y otros temas conexos, que tendrá lugar en Ginebra del 4 al 17 de junio de 1976.

300. Al mismo tiempo, pidió a las comisiones económicas regionales que colaboraran con la OIT en la preparación de la Conferencia. Atendiendo a esa petición, la CEPAL auspició conjuntamente con la OIT una Reunión Regional Preparatoria de la Conferencia Mundial de la OIT sobre el Empleo, la Distribución del Ingreso, el Progreso Social y la División Internacional del Trabajo realizada en Cartagena, Colombia, del 3 al 7 de mayo de 1976.

Organización de los Estados Americanos

301. La cooperación de la OEA y la CEPAL continuó robusteciéndose mediante un estrecho contacto y la cooperación mutua en campos específicos. El Secretario Ejecutivo se reunió en Washington con el nuevo Secretario General de la OEA para analizar los asuntos que son de interés común para ambos organismos. Posteriormente el Director del Departamento de Asuntos Económicos de la OEA visitó la sede de la CEPAL en Santiago. Se revisó en esta oportunidad el programa de trabajo de ambas instituciones.

302. Se destacó especialmente la cooperación existente en el campo de los transportes y se acordó examinar conjuntamente el proyecto sobre nuevo orden económico internacional, para lo cual una misión de la OEA visitará Santiago.

303. Representantes de la secretaría de la CEPAL asistieron a la Asamblea General y del Consejo Económico y Social de la OEA y participaron en el examen de los problemas de cada país que realiza el Comité Ejecutivo Permanente de este Consejo.

304. Se continuó la colaboración con el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES), algunos de cuyos cursos fueron dictados por funcionarios de la Comisión.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

305. La CEPAL y el BIRF acordaron realizar un proyecto de evaluación de la experiencia que se tiene en cuanto al fomento de las exportaciones en varios países latinoamericanos y el resto del mundo. Para examinar esta materia expertos del Banco y la CEPAL se reunirán en el segundo semestre de 1976.

306. Se realizaron conversaciones sobre la segunda fase del proyecto CEPAL/BIRF respecto al sistema de información y planificación de transportes.

307. Se continuó la ejecución del Proyecto Conjunto CEPAL/BIRF sobre Medición y Análisis de la distribución del ingreso en los países de América Latina, habiéndose editado quince folletos con diversas tabulaciones detalladas.

Banco Interamericano de Desarrollo

308. El Convenio suscrito entre el Banco y la CEPAL para un proyecto sobre desarrollo científico y tecnológico en América Latina entró en ejecución con el nombramiento del Director y el Coordinador que representan a ambas instituciones. Además, se llegó a un acuerdo sobre el programa de trabajo respectivo.

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

309. Durante el período que comprende este informe, la CEPAL ha continuado su tarea de cooperación y enlace con los organismos directivos de la ALALC y su secretaría y se mantuvo regularmente un intercambio de informaciones sobre los trabajos de interés común y el suministro de elementos que sirven de apoyo recíproco. En la parte correspondiente a las actividades de la oficina de la CEPAL en Montevideo figura un informe detallado sobre la colaboración con la ALALC.

Mercado Común Centroamericano

310. La colaboración prestada al Mercado Común Centroamericano aparece en la parte del informe relativo a la Subsede de México.

Junta de Cartagena

311. Ha continuado la colaboración con la Junta de Cartagena, cuyos miembros visitaron la CEPAL a fin de analizar las soluciones que podrían considerarse en el momento actual en relación con el avance del Grupo Andino y de coordinar los programas de trabajo de ambas instituciones.

Mercado Común del Caribe

312. La oficina de la CEPAL en Puerto España vio aumentada su actividad por el número de reuniones que se realizaron en el Caribe y la incorporación de Bahamas y Granada como miembros de la Comisión. Entre sus trabajos puede destacarse la colaboración que prestó para los reajustes del arancel externo del Mercado Común.

Organización Consultiva Marítima Intergubernamental

313. La colaboración con este organismo ha continuado en todas las materias referentes al transporte marítimo y especialmente con su Comité de Facilitación. Se contribuyó a las labores del IX período de sesiones del Comité con un documento sobre la recepción de buques en los puertos latinoamericanos.

Organización Latinoamericana de Energía

314. La visita del Secretario Ejecutivo de OLADE a la sede de la CEPAL inició diversos contactos con este organismo a fin de llegar a un acuerdo respecto a la cooperación en diferentes sectores de trabajo. Este acuerdo se formalizó mediante un intercambio de cartas.

Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional

315. Gracias a la cooperación de esta Agencia, la secretaría está realizando diversos estudios, de los cuales se da cuenta más adelante y en los que participan diversos organismos de las Naciones Unidas.

Sistema Económico Latinoamericano

316. Después de varias reuniones realizadas en el curso de 1975, los gobiernos de la región decidieron, en Panamá, en octubre de ese año constituir el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), como "organismo regional de consulta, coordinación, cooperación y promoción económica y social conjunta, de carácter permanente con personalidad jurídica internacional, integrado por Estados soberanos latinoamericanos". También se decidió crear una secretaría permanente del SELA con sede en Caracas.

317. Desde un principio se ha mantenido un estrecho contacto en el aspecto técnico entre las secretarías de la CEPAL y del SELA con miras a coordinar los programas de trabajo correspondientes. Así, se pidió a la CEPAL la preparación de documentación técnica con relación al IV período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se llevará a cabo del 3 al 28 de mayo de 1976 en Nairobi. Por otra parte, el Secretario Permanente de SELA fue invitado y asistió a la primera sesión del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, nuevo organismo subsidiario de la CEPAL.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
